

El Tratado francoespañol

Recepción diplomática.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el ministerio de jornada se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática de los viernes.

Acudieron los embajadores de Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Rusia, los ministros de Holanda y Uruguay y los encargados de Negocios de Bélgica y Austria.

Los embajadores de Francia e Inglaterra salieron juntos del ministerio.

Lo que dice el ministro.

Después de la recepción, recibió el ministro de Estado a los periodistas y les manifestó que de noticias no había nada.

«He conferenciado con Canalejas, quien me dijo no ocurría novedad y que el ministro de la Gobernación sale hoy para San Sebastián.»

A preguntas que se le hicieron respecto a la información publicada en *Le Petit Parisien*, por Gastón Routier, contestó diciendo que tiene esa información cosas que no son exactas y hay otras que andan alrededor de la verdad.

Añadió que algún periodista ha supuesto que esas informaciones fueron facilitadas por un ministro del Gobierno español; pero aseguró que eso no era exacto.

«En la información hay cosas que no las sabe ese ministro ni ninguno de mis compañeros; las sé yo únicamente, y yo hace ocho meses que no veo a Gastón Routier.»

Creo, por esto, que la información no pudo salir del lado de España, sino de Francia.

El lunes—agregó—sale M. Poincaré para Rusia y le sustituirá M. Briand.

Volvió M. Poincaré hacia el 20 del actual a París, y se hará cargo del ministerio, y como supongo que Briand no tendrá tiempo de enterarse, no podrá firmarse hasta su llegada el Tratado francoespañol.

Hasta ayer creía que no podría firmarse el Tratado en fecha próxima si no era reservando lo referente a Tánger; pero hoy creo posible la firma con los principios de la internacionalización de Tánger.

No se comprenderán en el Tratado todos los detalles de la internacionalización de Tánger; pero como digo se hará figurar lo relativo a la extensión de Tánger, número de concejales que comprenda el Ayuntamiento y proporción de las naciones; condiciones de los elegidos para aquel cargo y otros extremos más que interesan a España.

El Tratado, por tanto, se firmará en agosto.

Un periódico francés ha dicho que la negociación se prolongaba, pero por culpa de Inglaterra, y antes decía la Prensa lo mismo de España, porque era aquí donde se llevaban las negociaciones.

Las negociaciones.

El artículo publicado en *«Le Petit Parisien»* por Gastón Routier, a propósito del Tratado francoespañol próximo a firmarse, contiene las siguientes afirmaciones:

Primera. El Muluya, en la parte que forma la frontera Este de la zona española, es el confluente Ouest-Deflas.

La inteligencia en este punto ha sido larga y difícil, por diversas razones.

Ha habido que rectificar extremos de la carta de 1904, de acuerdo con las últimas cartas geográficas, que contienen errores no pequeños.

Desde luego se ha reconocido que algunos datos señalados en la carta de 1904, anexa al Tratado secreto, no existen sobre el terreno.

Después ha sido preciso modificar lo relativo al curso del Muluya, pues el doble curso señalado era fantástico, y en seguida ha sido necesario buscar límites al Ouest Deflas, porque está cerca del Muluya.

El Gobierno español quería romper la línea de frontera en esta parte; pero el Gobierno francés ha creído preciso remontar la frontera.

A fin de evitar todas las reclamaciones que pudieran producirse por la presencia del ejército francés y el español en este punto, se dictan algunas disposiciones.

Las peticiones francesas se han referido a la colocación de la línea francesa en la parte que figuraba en 1904, rectificando el error geográfico cometido la segunda vez.

Segunda. Luccus.—De este lado también se han encontrado errores notorios sobre la carta de 1904.

España ha renunciado a prolongar sus fronteras. Estas seguirán el paralelo 35.

Una dificultad se presentaba respecto a la situación del monte Ramí, que está un poco más abajo del paralelo 35, y que por su situación a siete kilómetros de Alcázar, domina toda la villa, y podría tenerla a su alcance si fortificase.

El Gobierno francés atribuye el monte Ramí a España, y esta nación, teniendo en cuenta la proximidad a la costa, se ha comprometido a no levantar otras fortificaciones sobre este punto más que las que deba según los compromisos contraídos con Inglaterra.

Tercera. Uarga.—A propósito de la delimitación de la frontera en esta parte es donde se han presentado mayores dificultades.

El valle del Uarga está demasiado próximo a Fez para no inspirar preocupaciones. Era preciso, pues, dar toda la libertad a las tropas francesas para trasladarse. El acuerdo francoespañol divide el valle del Uarga en dos secciones, que el articulista determina, y según él, forman un codo, que por la parte Norte entra en un punto cuyos jefes son pro-

tegidos franceses hace mucho tiempo, y la línea que forma luego irá a unirse después por la frontera Oeste con Alcázar, por el paralelo 35.

De esta manera los intereses franceses y españoles estarán guardados.

España tendrá comunicación rápida entre el Este y el Oeste de su zona en Marruecos. En cuanto a la división de esa parte, una estará colocada bajo la dominación de España y otra bajo la de Francia.

Esta delimitación no vendrá a ser definitiva más que cuando se haya levantado sobre el terreno la carta por una Comisión de información, después de la ratificación del Tratado.

4.º Ifni.—En esta parte España ha hecho enormes concesiones territoriales; ha abandonado a Francia cerca de 200.000 kilómetros cuadrados, que le atribuía el Tratado de 1904.

Su territorio se reducirá a 100 kilómetros de costa, entre Ouest-le-Draa, a 20 kilómetros de Ifni y Ouest-Nud.

La referida costa Ouest-Nud y Ouest-Draa vendrá a ser de Francia y servirá de desembocadura entre Ifni y el resto de la zona de influencia de España al Sur de Draa.

Quinto. Tánger.—La ciudad de Tánger será internacionalizada, según los deseos de Inglaterra, así como 15 y 18 kilómetros de radio alrededor de la ciudad.

Esta zona comprenderá también Trian y Tazza.

Para las cuestiones administrativas y económicas del califato está indicado que el Sultán estará representado en la zona española por el califa o su lugarteniente.

Este gozará de todos los honores reservados al Sultán.

Residirá en Tetuán, ciudad santa de Marruecos, que constituirá la capital española.

Será elegido por España entre los que figuran en una lista de candidatos dirigida por el Sultán al Gobierno español.

Su papel será puramente representativo.

Tendrá cerca de sí un residente general español que estará investido de todos los poderes, como el comisario general francés.

Este residente general será seguramente un general del Ejército.

Cuidará de ponerse de acuerdo con el comisario general francés para aplicar todas las medidas políticas y civiles decretadas por el Sultán o su califa y, sobre todo, para combinar una acción militar con las tropas francesas, que será de un gran efecto moral y político sobre los marroquíes.

Podemos añadir que Tetuán, capital española, será unida a Ceuta por ferrocarril.

Tetuán se unirá a la línea Tánger-Fez por un ramal en las inmediaciones de Arcla.

El Gobierno español va a construir un buen trozo entre Tánger y Tetuán y numerosos servicios de ómnibus y camiones automóviles harán fáciles las comunicaciones entre ambas ciudades, distantes entre sí setenta kilómetros.

Misiones religiosas.—El privilegio de los religiosos de España en Marruecos resulta del Tratado hispanomarroquí de 1779 y de los de 1860 y 1861; pero España no ha hecho cuestión vital la exclusividad en esto y Francia ha querido reconocer la prioridad de las misiones españolas en su zona.

España se compromete a pedir al padre Cervera que envíe franciscanos franceses a la zona francesa en número suficiente para asegurar los servicios del culto, manteniendo también el número de franciscanos españoles necesarios para la colonia española, que es tan numerosa en todo Marruecos y que está llamada a aumentar aún, como ha aumentado ya en la provincia de Orán.

En cuanto a crear diócesis nuevas, esto es de la exclusiva incumbencia del Papa, y Francia no podrá obtenerlo más que pidiéndolo directamente a Roma. España no tiene por qué intervenir en esto.

Aduanas.—Esta cuestión es una de las más importantes ciertamente.

Francia cede todas las cargas de su zona a España, y España las de la suya. Es, pues, natural que el importe de las Aduanas en la zona española vengán a España, y a Francia se entregue el importe de lo que ingrese en su zona.

Se entregará al Banco del Estado de Marruecos la parte destinada al empréstito marroquí, atendiendo a los compromisos adquiridos por el Maghzen.

Tránsitos.—En lo relativo a los tránsitos, se establecen tres bases:

Primera. Las mercancías que atraviesen la zona española con destino a la zona francesa, no pagarán derechos a la entrada, sino los de tránsito.

Segunda. Estas mismas mercancías, si vuelven a la zona española, después de su estancia en la francesa, sufrirán ciertas formalidades para el reembolso de los derechos, y pagarán derechos a su entrada en la zona española.

Tercera. Las mercancías que continúen en depósito en la zona española, antes de haber sido importadas y pagado derechos de entrada, deberán presentar, para entrar en la zona francesa, un certificado de derechos, y la Aduana española que expida certificará ulteriormente el importe a la Aduana francesa.

En todo caso, este reembolso no se efectuará más que a partir de ciertas cantidades, a fin de permitir a España hacer frente a los gastos de su zona.

Deudas del Maghzen.—Un artículo del Tratado concerniente a las deudas de Marruecos y a las interiores del Maghzen figura en el Tratado.

Otro artículo fija el 12 por 100 que representa el producto actual en la parte de Lara-

che y Tetuán, la parte concedida a España sobre los ingresos de monopolios y tabacos, y otros ingresos del Maghzen.

Esta proporción se reconocerá cada dos años, para salvaguardar los intereses comunes.

Ferrocarril de Tánger a Fez.—Se sabe que uno de los documentos del Tratado de 4 de noviembre de 1911 obliga a los franceses a proceder a la ejecución del ferrocarril de Tánger a Fez y enlace con otras líneas ferroviarias.

El Tratado francoespañol determina lo relativo a este ferrocarril que atraviesa la zona española y la francesa.

Se dice que la construcción y explotación de este ferrocarril será concedida a una Compañía francoespañola, cuyos capitales serán el 70 por 100 francés y el 30 por 100 restante dinero español, consentiendo que éstos cedan el 8 por 100 a capitulistas extranjeros.

Francia y España tendrán la facultad de dirigir en su zona respectiva, después de la construcción del ferrocarril.

Policia en las regiones fronterizas.—En interés común, un artículo del Tratado establece la separación de dos fuerzas militares para asegurar el orden, prestándose mutua ayuda.

En el caso de que una de las dos fuerzas se halle comprometida momentáneamente, la otra podrá pasar la frontera y obrar en el territorio vecino en determinadas condiciones.

Esta cláusula es de importancia para evitar incidentes entre las dos fuerzas y asegurar el orden.

Internacionalización de Tánger.—Es probable que esta internacionalización sea objeto de un acuerdo, firmado después del de Francia y España, por las tres naciones Francia, Inglaterra y España.

Termina diciendo que en el Tratado francoespañol se comprometen ambas naciones a someter al Tribunal de La Haya todas las diferencias eventuales que puedan surgir al aplicarse el Tratado.

Firma del Tratado.

Routier, en *Le Petit Journal*, dice: «Espérase que a principios de agosto se firmará el Tratado y el Gobierno francés podrá seguidamente proceder a la proclamación solemne de su protectorado en el Imperio de Marruecos, notificándolo así oficialmente a las Potencias signatarias del Acta de Algeciras.»

Lo que dice el Sr. Canalejas.

El presidente del Consejo recibió anoche a última hora a los periodistas.

Manifestó que había leído la extensa información que acerca de la negociación con Francia nos transmitió nuestro corresponsal en San Sebastián y que en la última edición publicamos, haciendo constar que había en todo ello un fondo de verdad y que nada de cuanto ha trascendido a la publicidad procede del Gobierno español.

Señaló algunas inexactitudes que en la información se contienen, entre ellas una referente a la delimitación de zonas.

Parece que el Gobierno francés tiene el propósito de que inmediatamente se firme el Tratado, publicar todo lo relativo al protectorado.

No hará eso el Gobierno español, el cual parece inclinado a dejar que transcurra un plazo prudencial, durante el cual preparará el plan que ha de llevar a la práctica, como consecuencia de lo convenido.

ECOS

El programa de las próximas fiestas de Amberes ofrece un número original: dos conciertos que darán, en la torre de la catedral, los principales carilloneos del país.

El primer concierto será el 12 de agosto; el segundo el 16.

Antaño se llamaba a Bruselas la «ciudad de los siete carillones», aunque contaba muchos más de siete. Pero entonces el número «siete» era sagrado. En Alemania dice un proverbio que todas las cosas buenas valen por tres; en la vieja capital del ducado de Brabante ellas valen por siete.

El carillón del castillo, en Mons, tiene 42 campanas; en Lovaina, el de Santa Gertrudis tiene 46. La campana grande de Malinas pesa 9.000 kilos.

La torre de Amberes tiene dos carillones superpuestos, el carillón municipal y el de la iglesia, que no suena nunca.

El más carilloneo y el maestro de los maestros, en Bélgica, es Jef De Nyn, de Malinas.

× ×

Con grandes fiestas celebrará estos comienzos de mes el 12 regimiento de Lanceros del Rey de Inglaterra, actualmente de guarnición en el Transvaal.

En 1812, las tropas inglesas habían desembarcado en España a las órdenes de Wellington. Un día de julio los Lanceros del Rey tomaron por asalto un convento; lo saquearon y maltrataron a los religiosos.

Entrado de esa hazaña, el «Duque de Hierro» se indignó extraordinariamente. Al galope llegó al campamento y delante de las tropas formadas condenó al 12 regimiento de Lanceros a una pena singular:

«Todas las tardes—dijo—la música desfilará al paso de parada; luego tocará sucesivamente el himno nacional español, un cántico, un salmo y el *God save the King*. Los Lanceros escucharán presentando las armas. Esta pena estará en vigor durante cien años.»

Así, desde hace un siglo, todas las tardes, los Lanceros del Rey han ejecutado escrupulosamente su *peusum* musical.

Ya han cumplido la pena.

LOS SUCEOS DE PORTUGAL

El porqué fracasó la intentona última.—Hablando con un deportado.

En Madrid.—El personaje misterioso.—Paiva Couceiro en la corte de España.—Tramas y conspiraciones.—Miedo a Mitchely.—Añagazas republicanas.—El dinero de la masonería.

El alférez Alves de Campos continuó diciéndome:

—Llegamos a Madrid de madrugada. En el andén de la estación del Norte nos esperaban dos personas, que eran el personaje misterioso que dejé en Castelo de Vide y otro individuo, que desde el primer momento figuró como consuetudina de este extremos, que me es ahora lícito presentar, una vez bajado el telón. Fue siempre un elemento de importancia excepcional en la vastísima red de conspiraciones que de Lisboa irradiaron para todo el país, con acumuladores muy potentes en Oporto, Coimbra y otras ciudades. Hombre de fina inteligencia y de prudencia senil, a él debo el haber dominado en muchas ocasiones mi temperamento inquieto e impulsivo, que sólo se prestaba a empresas de grueso calibre, que me podían comprometer seriamente.

—¡Oh!... —Tal vez mi fisonomía no lo demuestre; pero al final de esta entrevista le relataré un episodio mío en el ministerio de la Guerra el día 4 de mayo de 1911, que le pondrá de manifiesto mi carácter. Bueno, pues luego de los saludos de rúbrica y de hallarnos en la capital de su país los cuatro *paivantes*...

—¿Por qué llaman a ustedes *paivantes*?—pregunté al alférez, fingiendo ignorarlo.

—*Paivante* es un término que, en sentido republicano significa hombre que milita en las huestes de Paiva. Por eso, con mucha honra me digo *paivante*. Mas como término de *caló* portugués significa esto que fumo ahora, y que en su tierra como en la mía se llama *puro*. De otro modo: los partidarios de Paiva somos portugueses *puros*, mientras que los *rabanetes* de mi país—por la bandera color de ribano, azul y bermejo, de la República—son portugueses *degenerados*.

—Si que se las trae el juego de vocablos, querido amigo.

—Déjeme continuar. Hechos los cumplimientos, nos dirigimos al telegrafo y en seguida a la Puerta del Sol, donde visitamos a varios conocidos, también *paivantes*, *puros* lusitanos. Hicimos algunas compras y nos hospedamos en un hotel de la calle de la Montera. Una vez instalados comenzamos a estudiar cuidadosamente las misiones que más tarde habíamos de desempeñar, y pasados unos días nos fué anunciada la llegada del *paivante* mayor, del propio Paiva Couceiro. Enrique Mitchely de Paiva Couceiro, figura noble y simpática, carácter sano, ingenuo de temperamento, mas portugués puro; de alma y corazón consagrados a su Patria y a su Rey; militar siempre cumplidor de sus deberes, guerrero curtido en las campañas de África, católico práctico, guarda fidelísimo de nuestra religión, es el prototipo del *monje guerrero*, personaje del romancero portugués. *Michel*, que así lo llamé siempre en las pláticas con mi familia y con las personas de nuestras relaciones, fué un apellidado que a todas horas pronunció con agrado, un vocablo para mí de magia. Supimos dónde moraba y nos encaminamos a visitarle. Recibíonnos con toda su amabilidad; oyó nuestras narraciones, y de todo hubo de enterarse, demostrando una satisfacción que hacia eco en nuestros corazones. Transcurrieron algunos días sobre esta visita, cuando una nube de tristeza envolvió mi espíritu. Una confidencia habida con X. (llamemos así a nuestro personaje misterioso) me dió a entender lo que contra *Michel* se tramaba dentro y fuera de mi país. Días y noches, horas continuas pasé inmensamente amargado haciendo memoria, procurando ligar revelaciones vagas, a que nunca presté atención, hasta que, al cabo de tanto descifrar, conseguí desatar el enredo, cuya madeja se complicaba. Los monárquicos de mi país que el 5 de octubre de 1910 tanto trabajaron para la caída del antiguo régimen, temían a Paiva Couceiro.

—¿Cómo? ¿Por qué? ¿Eso es transcendentalísimo?

—Fué siempre *Michel* un hombre muy honesto; fué el único portugués que en tan trágica fecha se colocó al lado de su Rey, defendiendo cuanto pudo el régimen que algunos degenerados entregaron a las manos republicanas. El fué el primer portugués digno de este nombre que vino a España a organizar quien le ayudase en la difícil empresa que tenemos ha más de un año. Llevado al éxito feliz, sería *Michel* el héroe de la época, la lámpara colocada en lo alto, que alumbraría a todos, y tal vez, quien sabe, el dictador de algunos meses. Si así fuera, adiós traidores de la Monarquía, adiós cobardes del Ejército, adiós falsos consejeros del Rey, d's parásitos de las arcas de mi nación, adiós republicanos de pega. La luz alumbraría bien, porque muy alta sería colocada, y las manchas de muchos degenerados se patentizarían a los ojos de los *puros*, que incondicionalmente aprobarían los actos del rey errador. La idea de que esta gran figura pudiese triunfar erizaba los cabellos de muchos portugueses que no debían nacer en mi Patria. Era necesario liquidar ese bulto; era preciso hacer un punto final en las tierras de Galicia,

lo que tal vez se consiguiere «apertando» los cordeles de la bolsa que sustentaba a los emigrados; pero esto, llevado a la práctica, no surtió efecto. Resignación inmensa tuvieron los «paivantes», porque el temple de *Michel* era de acero, dando en sus intentos pruebas de hombre que tuerce, mas no quiebra. Era necesario emplear otros medios.

Vino primero la difamación. En los cafés de Lisboa se decía que Paiva era un buen soldado; pero que no tenía talla de mariscal; Paiva era un iluso que no haría otra cosa sino roer en España los dineros de muchos monárquicos que ahora se hallaban empobrecidos y sin esperanza en la restauración de su ideal. Paiva nunca debía salir de su país, donde todo se conseguiría guiado por talentos del interior. Era conveniente que otro le robase el penacho mismo en España, y así se inventó un M., que alistando gente por cuenta propia, «pairaba» aquí y allá, como ave de rapiña. La masonería le protegía; ya había una fuente de dinero que este otro podía roer con dignidad. Esta malla estaba tejida por muchas arañas, cuyos nombres supe después. De ello di conocimiento a la persona que conocí en Lisboa, y que entonces se hallaba en Madrid, en las intimidades de *Michel*. Y no me engañé; el combate de Chaves lo demostró, como diré a usted después.

El alférez y yo descansamos unos instantes.

Mi pluma corría con velocidad vertiginosa. Acababa de descubrir las verdaderas causas del fracaso de la intentona última.

LUIS ASTRANA MARIN.

Por tierras de Castilla (Cuenca), agosto de 1912.

Instruyendo un sumario.

TUY. Ha llegado a Valença do Minho el jefe del distrito y el fiscal D. Eugenio Matins, para instruir expediente por el atentado de que fueron objeto los oficiales, resultando el uno con un brazo partido, y el otro herido.

Sigue la emigración.

TUY. Siguen marchando al Extranjero los portugueses que quedaban en esta comarca.

Mañana marchará el último grupo a la hora que señale el jefe de la Guardia Civil, por expirar mañana el plazo concedido a los monárquicos extranjeros para abandonar estas tierras.

Emigrantes en Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) Han llegado siete emigrantes portugueses, uno de ellos sacerdote.

Saldrán mañana para Almería, al objeto de marchar a Buenos Aires, por no haber estos días vapor desde Cádiz.

RUSIA

Veteranos centenarios.

SAN PETERSBURGO. En breve celebrará en toda Rusia la conmemoración de la campaña de 1812, en que Napoleón invadió el Imperio, y sus tropas del Gran Ejército fueron casi completamente destruidas.

El Gobierno nombró hace varios meses una Comisión para que buscara a todos los veteranos supervivientes de los ejércitos de Kutusof, Barclay y demás generales rusos que pelearon contra Napoleón.

Dicha Comisión, después de recorrer toda Rusia, ha descubierto a veinticinco centenarios que pelearon en 1812 defendiendo el suelo ruso.

Diez de ellos se acuerdan de todo, y han contado episodios muy curiosos de aquella memorable campaña.

Los demás sólo tienen de ésta recuerdos muy vagos.

Uno de los primeros es el sargento Akim Vintomiuk, de Besarabia.

No tiene medios de existencia. No puede moverse de su lecho, y le mantiene su mujer, una planchadora de noventa años de edad.

Akim tiene ciento veintidós años. El aldeano Ette, de ciento veinte años, fué alistado cuando Napoleón pasó el Wiemen.

El aldeano Novikoff, de ciento diez y nueve, asistió a la batalla de Smolensk.

También han sido interrogados por la Comisión otros centenarios.

Uno de ellos, el aldeano Juk, de ciento diez años, ha dicho que siendo un chiquillo presencié la batalla de Koulhovo, y después de ella recogió muchas bombas sin reventar en el campo de la lucha.

Otro, un tal Mucharsky, presencié el combate de Kliestitz.

Todos los veteranos asistirán a las solemnidades de Moscú, serán recibidos por el Zar y se les asignará una pensión.

Locura mística.

SAN PETERSBURGO. En Tangaroc (Rusia) ha ocurrido el suceso siguiente:

Una capilla donde era venerado un icono milagroso, comenzó a arder, a causa de haber caído unos cirios sobre unas flores de trapo.

Miles de hombres y mujeres acudieron, al enterarse del siniestro.

Varios de ellos se lanzaron a las llamas, pero no para extinguirlas, sino para morir.

—Este fuego es sagrado! ¡Estos llamas purifican y llevan al Paraíso!... La Policía intervino, y les extrajo del foco del incendio.

Cinco hombres y siete mujeres fueron llevados al hospital un quemaduras graves.

Varios de ellos morirán, seguramente.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SAN SEBASTIAN AL DIA

El embajador de Italia.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha llegado el embajador de Italia.

El Sr. Guillón.

También ha llegado, procedente de Irún, el presidente del Consejo de Estado, Sr. Guillón, que ha almorzado con su pariente el gobernador civil de la provincia.

Un muerto y tres heridos.

Mientras se procedía a la descarga del vapor *Rocin*, atracado en el muelle, ha caído a la boega un bote de carbón, matando al obrero Ignacio Uranga, hiriendo de gravedad a Lino Landa y levemente a otro.

Consejo de guerra.

En el cuartel de la Guardia Civil se ha reunido un Consejo de guerra para juzgar al guardia de primera clase Epifanio Alsate, por maltratar de obra a un cabo el día 14 de febrero en el cuartel de Mondragón.

Ha presidido el acto el coronel subinspector del tercio, Sr. Gutiérrez.

El fiscal, capitán de Ingenieros D. Julio Guirarro, ha pedido para el guardia Alsate la pena de muerte, sosteniendo que cometió el delito en acto de servicio.

El defensor, capitán de Artillería D. Joaquín Usunari, entiende que no lo realizó en acto de servicio, y pide que se reduzca la pena de seis a doce años de prisión.

Ha deliberado el Consejo y se reserva el fallo, que ha sido remitido a la Capitanía general de la región.

Esperando a Barroso.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El ministro de la Gobernación llegará a San Sebastián en el primer expreso de mañana.

La Diputación.

El martes próximo celebrará sesión pública la Diputación provincial para tratar del asunto de los maestros que gestionó últimamente en Madrid una Comisión de las Provincias Vascongadas.

Lotería.

Del billete premiado en el último sorteo con el tercero de los mayores están dos décimos en poder de un vecino de Rentería, que reserva su nombre.

Banquete.

El duque de Tovar, presidente del equipo español que tomó parte en el concurso internacional de tiro de Bayona, ofrece esta noche en dicha población un banquete al capitán español Sr. Castro, que ha obtenido el título de campeón mundial de fusil, a los tiradores del concurso y a otras distinguidas personalidades.

Paseo militar.

El regimiento de Sicilia ha salido en paseo nocturno a las nueve y media en dirección a Lasarte.

Un pelotazo.

En el partido de pelota jugado esta tarde en Ategorrieta recibió un pelotazo en el parietal izquierdo el pelotari Berotegui.

En un principio se creyó que el accidente tendría fatales consecuencias por la conmoción cerebral que sufrió; pero luego reaccionó y ya ha pasado todo peligro.

DESDE MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Rasgo de un soldado.

MELILLA. (Viernes, tarde.) Ha llamado poderosamente la atención el rasgo del soldado de primera del batallón de cazadores de Cataluña, Manuel Chaves.

A dicho soldado le tocaba marchar ayer licenciado, y tan pronto regresó de Yadumen, se dirigió a los viveros de la Junta de Arbitrios, solicitando del encargado de los jardines que le confeccionara una corona de flores naturales.

Al preguntarle de qué precio la quería, manifestó que sólo poseía tres pesetas ochenta céntimos de ahorros de marcha. La corona quería dejarla como recuerdo a su capitán, muerto gloriosamente en el campo de batalla.

Se gastó las tres pesetas en la corona y marchó satisfecho para depositarla sobre la tumba del capitán D. José Acaure.

Momentos después de marchar el soldado llegó el jefe del establecimiento, y al enterarse de lo sucedido dio orden de que le devolviesen las tres pesetas al soldado.

La presentación de hoy.

Según ya he teleografiado, a las nueve de la mañana entra en la capitanía general Mostar-el-Armani, acompañado del fakir Alla, el kaid Ben-Chellal y Mohammed Ben-Abdedell. También iba el intérprete Marín.

El Armani es hombre de estatura elevada, de fisonomía simpática y edad avanzada.

Lleva a modo de bastón, un palo de medio metro de largo, terminando con un regatón de hierro de acerada punta.

Al preguntarle yo qué edad tenía, me contestó que ochenta y cinco años, los cuales cuenta por ayunos del Ramadán.

Dijo que hacía treinta años que no venía a Melilla, mostrando verdadero asombro la transformación que había sufrido.

Dijo que tenía un hijo, pero que estando las hijas por no le tenía importancia.

Su residencia le tiene a veintiseis horas de camino de Zeluán.

Como al viaje le ha hecho en automóvil, y llegó medio día, hoy le ha regalado unas galletas de su casa.

A las diez de la mañana estos mochos embarcaron en el despacho del capitán general, confiriéndoseles con el largo rato, rubicando

cuanto pactó Armani con el general Jordana, poniendo de manifiesto sus deseos de terminar la guerra totalmente y disfrutar de paz largo tiempo.

Después, en conferencia privada, pasaron al comedor, presentando Aldave a todos los generales, comandante de Marina, representaciones y otras autoridades.

Sirviéronse té y pastas, champagne y cigarrillos.

Todos se retiraron muy satisfechos.

Los generales Aldave y Jordana han sido muy felicitados.

LACALLE

TELEGRAMA OFICIAL

Capitán general a ministro de la Guerra: MELILLA, 1.º (21, 23). Acaba de llegar de Zeluán con general Jordana el Asmania, acompañado del fakir Alla y el chérif Si Abd. Allah de Benibuyagi.

Es un acto de extrema importancia, al cual concedo verdadera importancia, y es una garantía de que la sumisión de dicha kabila va adquiriendo más firmeza cada día.

Según manifesté a V. E. en mi telegrama del 17 de julio, me había prometido venir en cuanto ventilara asuntos que tenía pendientes, y así lo he efectuado.

Mañana le recibiré, acompañado de los kaides que vienen con él, y el objeto de su visita es reiterar ante mí, personalmente, las promesas hechas al general Jordana. Daré cuenta a V. E. del resultado de la conferencia, anticipándole que, según me ha manifestado dicho general, el mencionado moro viene animado de grandes deseos de coadyuvar a que la paz sea duradera y a estrechar lazos de amistad con España.

ANDALUCÍA

Fiestas.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE. (Viernes, mañana.) Las fiestas, que se celebran, con motivo de las ferias, prometen estar concurrenciosas.

En el correo de hoy ha llegado el aviador español Sr. Loygorri, que inspeccionó el campo de aviación, donde se celebrarán las anunciadas pruebas los días 15 y 17 de agosto.

Fue recibido en la estación por las autoridades.

Hoy ha llegado el batallón escolar de Montoro, de cuyo pueblo se espera un gran contingente de forasteros.

Para los festejos colombinos.

HUELVA. (Viernes, mañana.) Ha fundido en este puerto el vapor, y procedente de Sevilla llegó también una compañía del regimiento de Soria, con la banda de música, en representación de la Marina y del Ejército en los festejos colombinos.

Las tropas se dirigieron desde la estación a su alojamiento por las calles céntricas.

Los balcones y las vías principales estaban atestados de gente. Los balcones lucían colgaduras.

La ensaña la depositaron en el Ayuntamiento.

La colonia escolar del Príncipe de Asturias a Sanlúcar. Emocionante despedida.

SEVILLA. (Viernes, mañana.) En el Ayuntamiento se han congregado hoy cien niños de los 110 que forman la colonia escolar del Príncipe de Asturias.

Desde allí, y precedidos de la bandera nacional, marcharon a la catedral, en donde oyeron misa ante el altar de la Virgen de los Reyes. Acto seguido el secretario del Obispado, por ausencia del cardenal, y en representación de éste, dirigió una sentida plática a los escolares.

Estos, formados, marcharon luego al muelle, que estaba animadísimo y ofrecía hermoso aspecto.

Los niños embarcaron en los remolcadores de la Junta de Obras del puerto, *Giralda* y *Pastor y Landero*, emprendiendo en seguida el rumbo hacia Sanlúcar de Barrameda.

El momento de zarpar fué emocionante.

Las colonias escolares.

CAZORLA. (Viernes, mañana.) A las once y media de la mañana del día de ayer llegó a esta población el grupo escolar de Villacarrillo, formado por 27 niños y niñas, tres profesores y dos auxiliares.

Se les hizo un cariñoso recibimiento, saliendo a esperarles todas las autoridades locales, los maestros de las escuelas con sus alumnos, numeroso público y la banda de música.

Vienen en excursión veraniega, y el punto elegido es el santuario de Montesión, sitio que reúne inmejorables condiciones para tal objeto: temperatura agradable, por la altura que ocupa, abundantes y finas aguas, aire oxigenado con las emanaciones de la vecina sierra, tranquilidad y paz monacal.

Después del almuerzo, que se les tenía preparado en el Ayuntamiento, y de hacer una visita a la parroquia, continúan su viaje hacia el sitio indicado.

Si el recibimiento fué cariñoso, no lo fué menos la despedida. El profesor Sr. Fernández Morales, con sentidas frases, dió las gracias al pueblo de Cazorra por las muestras de afecto de que eran objeto. Hubo vivas para la colonia escolar y para Cazorra.

A las cinco de la tarde subían la empinada cuesta de la Pedriza, que conduce al viejo monasterio. Numeroso público llena el perfil de la Herrería, desde donde se divisa el camino, y allí permanecen hasta que la última figura desaparece entre los árboles de las huertas de San Ircio.

El viaje del Sr. Pidal.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado a San Fernando el ministro de Marina, Sr. Pidal.

En la estación esperaba el comandante general del Apostadero, marqués de Arellano, y generales, jefes y oficiales de la Armada, el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, señor Gómez, y representaciones de otros Centros y Sociedades, incluso obreras.

Muerte repentina.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En las oficinas de la Delegación de Hacienda ha fallecido repentinamente el oficial quinto D. Francisco Martínez, que padecía de una afección cardíaca.

El finado, que era muy apreciado por sus buenas condiciones, deja mujer e hijos.

De huelgas.

MALAGA. (Viernes, tarde.) Se han declarado en huelga los obreros albañiles, los cuales exigen de los patronos que pongan a su disposición coches que los conduzcan a las obras, cuando éstas se hallen a más de dos kilómetros de distancia de la población.

Los patronos albañiles han constituido una Sociedad de resistencia.

Los obreros metalúrgicos amenazan con declararse en huelga, exigiendo que se despidan a los obreros forasteros, contratados en la fundición de Triguero.

Los patronos han declarado que se hallan dispuestos a cerrar sus fundiciones antes que acceder a las peticiones de los obreros.

Los tranviarios han anunciado que se declararán en huelga el día 4 de este mes, exigiendo que se establezcan tres turnos de ocho horas, que se admita a todos los obreros despedidos y que se les aumente el jornal.

El director de la Compañía ha prometido a los obreros que transmitirá sus peticiones al Consejo de administración.

Los obreros niegan a esperar la contestación del Consejo.

El director asegura que cuenta con personal libre para suplir a los huelguistas.

Tres puñaladas.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) José García Sevilla, de treinta y seis años, habitante en la venta del Moruno, camino del pueblo de Camas, riñó con su mujer, Amparo Carrera Salguero, de treinta y ocho años, en el mercado de la Encarnación, dándole tres puñaladas.

La causa del crimen obedece a que Amparo, entregó un hijo de trece años a un caballero con fines nada laudables.

El «Montserrat».

CADIZ. (Viernes, noche.) A las cinco de la tarde ha llegado el vapor correo *Montserrat*, de la Compañía Transatlántica, procedente de Centro-América, sin novedad.

Caballos a Ceuta.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha terminado a las siete de la tarde el embarque de los 92 caballos destinados a las fuerzas militares de la plaza de Ceuta.

La guarnición de San Roque.

A la población de San Roque han llegado las fuerzas del regimiento de la Reina, destinadas a su guarnición, bajo el mando de un teniente coronel.

El diputado por el distrito.

En el tren correo llegó el diputado a Cortes por este distrito D. José Luis Torres. Marchará mañana a Ceuta para asistir a los Juegos florales.

En la estación del puerto le saludaron el general Muñoz Cobos, otras autoridades y varias Comisiones de los pueblos del distrito.

ARAGÓN

La Cámara de Comercio.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) La Cámara de Comercio prepara un proyecto de reforma de la ley vigente de Propiedad industrial.

En el proyecto se subsanan las omisiones que se advierten en la citada ley, entre ellas la creación de Jurados industriales y la indemnización a los establecimientos mercantiles en los casos de expropiación forzosa.

Redacta también la Cámara, de acuerdo con la Unión y Sindicato de comerciantes, una protesta al ministro de Fomento por los abusos antirreglamentarios que vienen haciendo las Compañías ferroviarias en la aplicación de las tarifas especiales.

La Cámara continúa recibiendo informaciones de comerciantes e industriales para la exposición que ha de elevar al Gobierno sobre la reforma del régimen de las contribuciones industrial y comercial.

Incendio.

En los talleres de carretaría de D. Felipe Tobeña, situados en el barrio de Monzalbarba, se declaró un violento incendio.

El fuego se propagó a un almacén de paja, y quedaron destruidas totalmente las edificaciones.

Son bastante importantes las pérdidas ocasionadas por este siniestro.

Licencia al alcalde.

Le ha sido concedida al alcalde una licencia de dos meses.

Durante su ausencia quedará al frente de la Alcaldía el teniente alcalde conservador D. Mariano Calvo.

Asamblea olivarera.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) La Cámara Agrícola se ha reunido para emprender una activa propaganda de la Asamblea olivarera que se proyecta celebrar en Alcañiz.

En ella serán discutidas algunas bases que fueron aprobadas en la Asamblea nacional que se celebró en Madrid, por considerarse lesivas a la producción de aceite de la comarca aragonesa.

Asistirán a la Asamblea representantes de

Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y Rioja.

Un policía ahogado.

Notando sobre las aguas del río Gállego ha aparecido hoy el cadáver del policía Teodoro Hijazo.

Mañana se verificará el entierro.

Lo presidirá el gobernador civil y asistirán todos los individuos del Cuerpo de Policía francos de servicio.

Se ha abierto una suscripción para socorrer a la viuda e hijos del policía ahogado.

Eugenio Noel.

Ha despertado interés la conferencia que dará mañana, en el Círculo de Dependientes de Comercio, el conocido escritor Eugenio Noel sobre «El flamenquismo».

ASTURIAS

El Sr. Maura.

GIJÓN. (Viernes, noche.) El Sr. Maura pasó esta tarde en automóvil por esta ciudad. El vehículo detuvo su marcha un momento, y una de las personas que acompañaban al jefe del partido conservador preguntó por la carretera de Villaviciosa.

Enterado del itinerario, reanudó la marcha el automóvil en que iba el jefe del partido conservador.

El Orfeón Asturiano.

El Orfeón Asturiano ha ejecutado esta noche, en el paseo de Begonia, las obras que llevó al concurso de masas corales que recientemente se celebró en París.

Cambio de espadas.

En la corrida de toros que se verificará el domingo, el diestro *Bombita* ha sido sustituido en el cartel por *Marenita de Algeciras*.

CANARIAS

Ayudantía de Marina.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) En la ciudad de Galdar reina profundo disgusto porque no se ha nombrado aún ayudante de Marina para aquel distrito, a pesar de haberse restablecido desde hace tres años aquella ayuntamiento.

Círculo tradicionalista.

En la calle del Progreso se ha inaugurado un nuevo Círculo tradicionalista.

Se pronunciaron discursos en defensa de los ideales del partido, entre ellos uno muy notable del magistral de la catedral de Sevilla señor Roca y Pousa.

La Prensa de esta ciudad sigue dando la voz de alarma sobre la reglamentación de los caballos.

MOVIMIENTO COMERCIAL EN EL PUERTO. TENERIFE. (Viernes, mañana.) Durante el mes de julio entraron en este puerto 365 vapores de alto bordo, atracando en el muelle gran número de ellos.

Muchos de estos barcos han traído turistas, que en animados e interesantes grupos han recorrido la población, visitando todos aquellos lugares que justificadamente llaman la atención.

También han visitado los grupos de turistas el interior de la isla, mostrándose encantados de la extraordinaria profusión de pintorescos paisajes, de las bellezas naturales del país, y de su excepcional clima.

Noticias de Canarias.

LAS PALMAS. (Viernes, tarde.) Se espera en este puerto a un buque de guerra portugués.

El nuevo gobernador militar ha visitado los cuarteles y fortificaciones. Hoy ha revisado las tropas en el campo de Rehoyas.

Entre capataces y obreros huelguistas, en el puerto, han ocurrido colisiones. Siete estibadores de carbón agredieron al capataz Andrés Molina, teniendo que intervenir la Policía. Un obrero, llamado Salvador Guerra, acometió al guardia Luis Molina, desarmándolo. Crece el malestar. Los vapores se marchan sin hacer operaciones en el puerto, el cual está casi paralizado.

Ha llegado el general inglés Mr. Ramsden.

Preocupa el gran número de gentes indocumentadas que dejan en este puerto los vapores procedentes de la Península.

Se sabe que se halla en Tenerife el general Cipriano Castro, que ha estado oculto en el interior de la Gran Canaria, mientras se le creía en Venezuela haciendo la revolución.

Recientemente ha sufrido grave enfermedad.

CASTILLA LA NUEVA

Fiesta de poesía.

TALAVERA DE LA REINA. (Viernes, mañana.) Celebróse ayer, en honor de la mujer talaverana, estando presidida por simpáticas y bellas señoritas de la localidad. Leyeron varios trabajos jóvenes eutos e instruidos, siendo dignos de citarse los siguientes: «La educación en la mujer», leído por la distinguida profesora señorita Julia Marugán; «La mujer ante la Historia», por el Sr. Prieto, que demostró sus grandes dotes y extensos conocimientos. Los Sres. Muñoz, Hernández, Carrasco, que se ocupó de un tema interesantísimo, exponiendo con gran habilidad lo que de erróneo existe en el feminismo.

Entre los que leyeron poesías figuran en primer lugar un insigne vate, D. Pedro J. de Castro, y los Sres. Gámez, Lucio, Megía y otros.

Mil plácemes para la Sociedad Unión Mercantil, que ha organizado tan culta como distraída fiesta.

CASTILLA LA VIEJA

Casas para obreros.

LEON. (Jueves, noche.) El Consejo de Administración del Monte de Piedad de León ha solicitado del Ayuntamiento la concesión

de terrenos para edificar varios grupos de casas para obreros.

En la sesión de hoy, el Ayuntamiento acordó conceder dichos terrenos y dar toda clase de facilidades para llevar a efecto las referidas obras.

La Prensa de la capital elogia la conducta del Consejo del Monte, y en general el pueblo de León aplaude esta idea, que tanto bienestar producirá a la clase obrera, máxima el elevado precio que hoy tienen las humildes viviendas de la clase trabajadora.

Homicidio.

Comunican de Bembibre que en la noche de ayer varios vecinos se encontraban bebiendo en el establecimiento de vinos de Carolina Tojedo, suscitándose una agria y acalorada disputa, de la cual fué muerto de un tiro en el corazón el vecino de Alvarez, D. Pedro Vázquez Ramos.

Acto seguido fueron detenidos los agresores y puestos a disposición del Juzgado de Ponferrada.

Africa.

BURGOS. (Viernes, tarde.) En tres especial han marchado los soldados de esta región que van a cubrir las vacantes que ha dejado el licenciamiento en África.

Radiotelegrafía.

En la próxima Cartuja han montado los ingenieros una estación radiotelegráfica, que comunica perfectamente con Madrid y Barcelona.

Hoy marcharon a Miranda, Vitoria y San Sebastián.

CATALUÑA

La supresión de los consumos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se trató especialmente de la actitud a adoptar, teniendo en cuenta que en breve ha de regir la ley de supresión de los Consumos.

La opinión está alarmada por ello, porque realmente no encuentra compensables las sustituciones del impuesto.

El Sr. Abadal, regionalista, se hizo eco de esto y presentó una proposición pidiendo que se determine claramente la orientación del Ayuntamiento al llegar a formarse el futuro presupuesto.

Hablaron los representantes de todos los grupos, conviniendo en la necesidad económica de amortización del personal, y más que nada de la nivelación del presupuesto para acabar con el déficit, que desde hace años es de cinco millones de pesetas anuales.

En la discusión se reconoció que son graves los perjuicios que la supresión de los Consumos ocasiona a la Hacienda municipal, ya que las compensaciones no son suficientes.

El Sr. Mir, jefe de la minoría radical, dijo que, esto no obstante, abogaría por la supresión de los Consumos.

Después de largo debate, las derechas presentaron una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión de siete concejales para que estudie y proponga las orientaciones que deben adoptarse para el próximo presupuesto ordinario y las reformas necesarias para su éxito.

Dice, además, la proposición que la Comisión llamará a los presidentes de las Cámaras de Comercio, Propiedad e Industria, para oírles acerca de las medidas económicas adoptadas.

Esta proposición no fué del agrado de los radicales, quienes votaron en contra, juntos con los nacionalistas.

Fué aprobada por mayoría de dos votos. Los radicales declararon que no formarían parte de la Comisión.

A Melilla.

Esta noche, en el vapor *Lázaro*, saldrán para Melilla las tropas destinadas de esta región a aquella comarca.

Estas fuerzas son de Infantería, Caballería, Artillería, del Parque móvil de municionamiento, del regimiento de montaña, de Ingenieros y de Sanidad militar.

La expedición irá mandada por el capitán de Infantería de Alcántara D. Enrique Barbero.

Veraneo infantil.

La semana próxima saldrá la primera expedición de niños enfermos pobres que el Comité supremo de la Federación femenina contra la tuberculosis manda al campo a restablecerse.

A Trípoli.

El próximo martes saldrán para Trípoli los periodistas madrileños Sres. Granados y Guerrero.

El obispo de Seo.

Comunican de la Seo de Urgell que el obispo de aquella diócesis, Sr. Benlloch, ha salido para Alemania con objeto de tomar parte en el Congreso mariano que se celebrará en Viena.

Camarrera fallecida.

GERONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana ha fallecido la señorita Filomena Vallojera, camarera de la Infanta Isabel, que tuvo que quedarse aquí enferma cuando S. A. visitó esta ciudad.

Orden bien recibida.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha causado buena impresión la circular del Sr. Portela disponiendo que los agentes del Cuerpo de Vigilancia conozcan y practiquen el catalán.

Hay que tener en cuenta que éstos son los que van a las reuniones públicas, por lo cual la medida tiene importancia, porque en casi todos los actos públicos de regionalistas, radicales, libertarios, etc., los oradores hablan en catalán.

En la circular se dispone que los inspectores de Vigilancia que no conozcan el catalán

asistan a conferencias prácticas, á cargo de los que lo hablen.

El único que se revuelve en broma contra la circular es «El Progreso».

Banquete.

Mañana por la noche será obsequiado con un banquete por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona el periodista cubano Carlos Martín, redactor de «La Lucha», que marchará á la Habana la semana próxima.

Tranquilidad.

La tranquilidad es completa, y no se han confirmado los rumores pesimistas acerca de posibles incidencias.

Las tropas estuvieron acuarteladas anoche. No pasó nada.

Movimiento de tropas.

Esta noche, de siete á ocho, saldrá el vapor «Lázaro» con los 680 soldados que van á cubrir las bajas causadas en Melilla por el reciente licenciamiento.

Se adoptarán algunas precauciones en el muelle de España, no permitiendo el acceso á los que no tengan nada que hacer oficialmente.

El trabajo intensivo.

Se ha cumplido ya el primer aniversario de haberse establecido con carácter de ensayo el llamado trabajo intensivo en importantes Casas de Comercio.

El resultado del ensayo ha sido excelente, y ha pasado de ensayo á horario definitivo en multitud de establecimientos comerciales.

Los reformistas.

Esta noche se reunirán en el Círculo republicano de la Unión, de la plaza del Teatro, los jóvenes del partido que se han afiliado al reformismo para constituir definitivamente una juventud del partido reformista.

Quejas del comercio.

Una Comisión numerosa de la Unión de productores ha visitado al gobernador civil, exponiéndole los grandes perjuicios que sufre el comercio con motivo de la huelga de descargadores de Marsella.

Hay que tener en cuenta que los productos destinados á Oriente se han de mandar para embarcar en aquel puerto, desde el momento en que no hay en Barcelona línea directa, por haberse declarado desierto el servicio, debido á la escasa subvención.

Los visitantes de la Unión de productores han expuesto al gobernador los perjuicios que esto les causa, excitándole á que lo haga presente al ministro para que se aumente la subvención y pueda establecerse una línea directa desde puerto español.

El gobernador, convencido de la importancia y necesidad de la petición, ofreció interesarse activamente cerca del Gobierno.

GALICIA

Una desgracia.

PONTEVEDRA. (Viernes, mañana.) El rápido ha matado á una guardesa que se interpuso en la vía con objeto de salvar á un perro.

El tiempo y las cosechas.

ORENSE. (Viernes, mañana.) Es general el disgusto que se nota entre nuestros campesinos, á causa del temporal de vientos, aguas y irios que venimos atravesando.

Las personas más ancianas no recuerdan un mes de julio semejante.

La temperatura ha descendido á grados verdaderamente insoportables, y hubo días en que se hicieron necesarios los abrigos fuertes, como si nos hallásemos en los rigores del invierno.

Por consecuencia de estas anomalías, la cosecha de centeno—dicen las gentes del campo—puede considerarse completamente negativa, puesto que en la mayoría de los pueblos la cantidad recogida ha sido inferior á la sembrada.

La cosecha de yerba no ha podido segarse en sazón, debido á las fuertes y constantes lluvias, y los campesinos que aprovechando la bondad de algunos días pudieron realizar la siega, han tenido que dejar la yerba tendida en los prados, por la imposibilidad de retirarla de los mismos, viniendo luego las lluvias y los irios á pudrirlos.

Las cosechas de maíz y vino se consideran perdidas en su mayor parte, y es opinión unánime que se avecina un espantoso año de hambre y miserias, ya que apenas existen frutos para la alimentación de las personas y de los ganados.

En la comarca de la Limia, considerada como el granero de Galicia, se pagaba estos días el farrado de centeno á cerca de cuatro pesetas, y el de maíz á cinco, precios elevadísimos que nunca han alcanzado dichos cereales, y menos en la época actual, estando, como quien dice, en plena recolección.

La cosecha de patata ha sido también escasa.

Los campesinos aseguran que esto contribuirá á fomentar en más alto grado la emigración.

«Crea usted—me decía ayer un labrador acomodado—que ante la idea del hambre no hay argumentos capaces para convencer á ciertas gentes de lo perjudicial que es para todos la emigración.»

Los Poderes públicos—añadía—deberían preocuparse un poco de esta desdichada región gallega, procurando remediar tanta miseria.

Ante perspectiva tan negra, no falta quien opine que el Gobierno estaba en el caso de rebajar temporalmente los derechos de aduanas á la importación de maíces y rentenos del extranjero; restableciendo y poniendo en vigor el decreto del Sr. Besada, derogado á instancias de los exportadores de harinas de trigo, y á los cuales ningún perjuicio causaba tal rebaja.

Mis noticias son de que el comisario regio de Fomento, Sr. Taboada, se propone tratar de estas cuestiones en la primera sesión que celebre el Consejo provincial, y oportunamente os enviaré los acuerdos del mismo.

Soldados á Melilla.

FERROL. (Viernes, tarde.) Han marcha-

do las fuerzas de Artillería de Zamora que se hallaban en Coruña.

En el trayecto de la estación al muelle fueron acompañadas de música, jefes y oficiales. Los expedicionarios vitoreaban incesantemente á España y al Rey.

Al embarcar se les hizo una cariñosa despedida.

Un marinero arrestado.

FERROL. (Viernes, noche.) Es objeto de muchos comentarios un suceso ocurrido hoy en el arsenal.

En la capilla perteneciente á la Marina se celebraba una misa á la que asistían los marineros que prestan servicio en la dotación del arsenal.

Llegó el momento de alzar y se arrodillaron todos menos uno, llamado Pablo Fernández García, natural de Galicia, de veinte años de edad, que hace un mes ingresó en el servicio.

Observó el detalle el teniente de Infantería de Marina, D. Vicente Perea, que mandaba la fuerza, y ordenó que un cabo invitase al marinero á que se arrodillara.

Pablo Fernández se negó alegando ser protestante y no permitirle su conciencia realizar aquel acto.

Desobedeció también al teniente cuando éste se acercó á reiterarle la invitación.

Terminada la misa fué enviado al capitán general del apostadero un parte en que se relata lo sucedido.

El marinero ha sido encerrado en las Prisiones militares.

Instruye sumaria el capitán de Infantería de Marina, D. Bartolomé Barcia.

Las aguas.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) En el despacho del gobernador se han reunido los alcaldes de los pueblos del distrito de Moneada y el síndico de las acequias del mismo nombre, para tratar del reparto de aguas.

El gobernador les ha propuesto una fórmula, que aquellos han prometido estudiar.

Colonias escolares.

Han marchado á Porta Celli, en colonia escolar, veinte niñas, que pasarán allí un mes. Mañana saldrá para Buñol igual número de chicos.

Entusiasmo público.

COCENTAINA. (Viernes, tarde.) Han llegado los ilustres comisionados del catastro, Sres. D. Rafael Esteve y D. José Carbonell.

En la estación les aguardaban el clero, las autoridades y fuerzas vivas, tributándoles un recibimiento entusiasta.

La opinión pública aplaude la labor de estos comisionados, que redimirá á esta villa de la injusta carga que desde hace muchos años la está anquilando.

Los comisionados recorren ahora las calles de la población á los acaudalados de la banda de música y entre vivas calurosos.

También se oyen vivas entusiastas al señor Canalejas.

Los círculos locales están lujosamente engalanados, y para exteriorizar el júbilo popular, hoy, á las doce, se repartirán centenares de raciones á los pobres en los jardines de los círculos democráticos.

Esta noche habrá en la plaza de Canalejas una velada con música y fuegos artificiales.

En los días sucesivos se celebrarán espléndidas fiestas.

Llegada de un Orfeón.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Ha llegado el Orfeón de Argel, á bordo del vapor Sitges, habiéndosele dispensado entusiasta recibimiento.

En el muelle le esperaban representaciones del Ayuntamiento, Tiro nacional, Casino, el diputado Sr. Diaz Moreu, la colonia francesa y numeroso público.

La banda del Hospicio tocó alegre pasodoble, resultando el recibimiento un acto de fraternidad.

El vapor llegó empavesado, rodeándole más de cincuenta lanchas.

Al entrar en el puerto sonaron aplausos ensordecedores.

Acto de confraternidad.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el Ayuntamiento ha sido recibido esta mañana D. Miguel Gómez, representante general de la Prensa española en Argel.

El Sr. Gómez leyó unas cuartillas de salutación á la Prensa local y al pueblo alicantino. Le contestó, en frases elocuentes, el vicepresidente de la Asociación de la Prensa alicantina, D. Salvador Sillés.

Durante el acto cantaron La Marsellesa y el Himno á Alicante los Orfeones de esta ciudad y de Argel.

Un regalo.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Al desembarcar el Orfeón Argelino, hizo entrega al Orfeón de Alicante de una corona de laurel, con las cintas de los colores nacionales de Francia y España.

Organízase la comitiva.

Acto seguido organizóse la comitiva; abrían la marcha guardias urbanos montados, y seguían la banda de música de la Beneficencia, las autoridades, el Orfeón Alicantino y el Argelino.

Detrás marchaba, á pie y en coche, un enorme gentío.

La comitiva encaminóse desde el muelle al Ayuntamiento, con los estandartes de los Orfeones.

En el salón de sesiones el alcalde saludó á los músicos argelinos en nombre de Alicante, leyendo cartas del alcalde de Argel y del cónsul de España, Sr. Diaz Miranda.

El concejal republicano Sr. Guardiola Ortiz saludó á los argelinos en nombre del Orfeón de Alicante.

La banda ejecutó luego La Marsellesa y la Marcha Real.

El público prorrumpió en ovaciones delirantes.

Vino de honor.

Esta tarde, á las siete, el Ayuntamiento obsequiará á los orfeonistas argelinos con un vino de honor.

Informaciones del extranjero

EL VIAJE DEL REY DE ESPAÑA

Don Alfonso á París.

PARIS. Según La Cri de Paris, el Rey de España ha hecho saber al Gobierno francés que desearía vivamente hacer un nuevo viaje oficial á Francia, una vez que estuviesen terminadas las actuales negociaciones.

Inauguración de un Bazar de la Caridad.

LONDRES. S. M. la Reina de España, acompañada de su augusto esposo, de ha inaugurado hoy un bazar de caridad, instalado en el Parque del palacio de Osborne.

Al llegar los Soberanos tocóse la Marcha Real española por la banda del regimiento 19.º de Húsares.

EL NUEVO MIKADO

LA ASCENSION AL TRONO

Ceremonias extrañas.

LONDRES. Los corresponsales en Tokio de los grandes diarios ingleses, cablegrafían curiosos detalles de las extrañas ceremonias á que ha dado motivo la ascension al Trono del nuevo Mikado.

El santuario imperial fué abierto, según los ritos del sintoísmo.

Los sacerdotes colocaron sobre el altar ofrendas de flores y de arroz hervido.

Una vez hecho esto, penetraron los testigos en el sagrado recinto.

El gran sacerdote Uvaku anunció solemnemente á los espíritus de los antepasados la ascension al trono del nuevo Emperador.

Las campanas fueron echadas á vuelo.

Varios de los sacerdotes del santuario, designados previamente por el Emperador, se aproximaron al altar y rezaron.

Después, otros sacerdotes, designados por la Emperatriz, hicieron lo propio.

Esta ceremonia religiosa fué de corta duración, porque no se debe interrumpir con una solución de continuidad la existencia de la línea de Montañas japonesas, cuyo origen se remonta á dos mil años.

Luego se procedió á entregar al Emperador nuevo el tesoro sagrado que, durante toda su vida de Soberano, guardó el antiguo.

La posesión de este tesoro fué causa de tremendas guerras, hace algunos siglos, entre las Cortes japonesas del Norte y del Mediodía.

Presenciaron esta segunda ceremonia todos los dignatarios de la Gran Orden del Mikado, el primer ministro, el presidente del Consejo privado, los miembros de este Consejo y los mariscales.

Todos vestían de Irac, porque no habían tenido tiempo para vestirse los complicados trajes nacionales prescritos por el Protocolo.

El Emperador, seguido de una numerosa comitiva de generales y Príncipes, subió á una plataforma, cubierta por un dosel, que se alzaba frente al trono.

El Príncipe Ito y sus ayudantes, llevando el tesoro sagrado, se adelantaron hacia el gran chambelán, Príncipe Tokudaigi.

Este depositó, delante del Emperador, sobre una mesa, el sello privado, la espada sagrada, el collar de piedras preciosas y una imitación perfecta del espejo sagrado.

Este espejo se halla depositado en el templo de Ise, en Kioto.

Luego, el gran chambelán ofreció al Emperador la posesión de tan preciosos objetos.

El Emperador se dignó aceptarlos.

Todos los presentes, entonces, fueron inclinándose ante él, en señal de sujeción y vasallaje.

Terminada la ceremonia, el Emperador retiróse, seguido del gran chambelán y de los ayudantes del mismo.

El sello privado y el tesoro fueron depositados en el santuario.

El nuevo Emperador ha confirmado en sus puestos á todos los ministros de su padre.

ITALIA Y TURQUIA

Operaciones de avance.

ROMA. El Messagero anuncia el próximo cambio de táctica en las operaciones italianas en Tripolitania.

Dicho periódico asegura que, respondiendo á ese propósito, el Gobierno ha confiado el mando del Cuerpo de ejército expedicionario en Trípoli al general Ragni, que se ha distinguido mucho en la ocupación de Homs y en las alturas de Merghieb.

El general Ragni se encargará, en efecto, de comenzar la ejecución del plan establecido para el avance hacia el interior de Tripolitania.

El mismo periódico asegura también, por otra parte, que el ataque de Zuara por las tropas del general Garroni, que ya ocupan los alrededores de la ciudad, es inminente.

En favor de Abdul-Hamid.

VIENA. Dicen de Uskub que los albaneses quieren marchar sobre Salónica para poner en libertad al Sultán destronado Abdul Hamid, quien, según ellos, durante treinta años se portó como un padre.

Mil prisioneros otomanos.

ROMA. Telegramas de Massauah: «Said Idriss ha ofrecido al gobernador de Massauah entregarle mil prisioneros turcos.»

Esos soldados prisioneros han sido capturados por Idriss en varios combates. Quiere deshacerse de ellos para no verse obligado á alimentarlos.

El gobernador de Massauah ha pedido instrucciones á Roma.»

La situación en Tripolitania.

ROMA. Parece que el Gobierno otomano ha hecho retirar todas las cantidades que tenía depositadas en las casas de Banca en Túnez para favorecer el contrabando. De esa

manera las tropas turcas en Tripolitania quedan abandonadas á su propia suerte.

En el campo turco había una cantidad de 250.000 francos; pero el oficial-cajero parece que ha desaparecido.

La situación, por tanto, es muy difícil.

Destronamiento eventual.

VIENA. Corre el rumor de que se está llevando á efecto un cambio activo de telegramas entre los Gobiernos de Viena y Berlín para examinar la eventualidad del destronamiento del Sultán.

Nuevos transportes.

ROMA. El Gobierno ha contratado los dos grandes vapores Solunto y Polceera, pertenecientes á una Compañía de navegación italiana, para convertirlos en cruceros auxiliares.

Esos buques serán artillados con cañones bastante potentes.

Dinero secuestrado.

NAPLES. El transporte militar «Cittá di Catania» ha desembarcado en Nápoles una caja conteniendo 1.250.000 francos en libras esterlinas.

Ese dinero fué recogido en el mar Rojo, á bordo del vapor egipcio «Ismailia».

Dicha cantidad estaba destinada al ejército turco en Arabia.

La caja ha sido enviada á Roma.

La rama de olivo.

ROMA. Un diputado de la Toscana que lleva gran intimidad con el Presidente del Consejo ha circulado una frase de Giolitti: «Esta rama de olivo comienza á reverdecer.»

Esa frase se ha interpretado como el anuncio de que vuelve á reanudarse la actividad diplomática, señalando los primeros pasos las entrevistas celebradas en Anticoli por el ministro de Negocios Extranjeros con los embajadores de Rusia y de Austria.

Cuestión enojosa.

PARIS. Las revelaciones referentes al papel que ha jugado M. Cresta, presidente de la Cámara de Comercio italiana en París, respecto á la venta de armas á los turcos, continúan.

La «Revista de Obras Públicas» publica una carta que Cresta escribió el 7 de octubre de 1911, es decir, algunos días después de la declaración de guerra entre Italia y Turquía.

En esa carta se habla de la venta de 12.000 granadas shrapnels, que una Casa alemana debía entregar al Gobierno otomano. El firmante añadía: «Yo pienso hacer ese negocio.»

Cresta ha presentado la dimisión de la presidencia de la Cámara comercial italiana en París.

POLICIAS ASESINOS

Los escándalos de Nueva York

Detalles nuevos.

NUEVA YORK. La detención de Becker, el segundo jefe de la Policía neoyorquina, que ya fué comunicada á ese periódico, está siendo comentadísima.

Becker ha sido preso en virtud de las formidables acusaciones lanzadas contra él por tres de los asesinos de Hermann Rosenthal, llamados Jack Rose (Bola de billar), Webber y Harry Vallon.

Estos tres individuos han contado lo siguiente:

Becker había ordenado que la brigada de juegos se entendiara con él directamente.

En menos de dos años cobró de los garitos neoyorquinos unos 600.000 dólares.

Dió 200.000 á sus subordinados y reservóse el resto.

Perseguido terriblemente á los jugadores que no pagaban la contribución que había establecido, y protegía á los que la abonaban escrupulosamente.

Se servía, para cobrar, del jugador Rose (Bola de billar).

He aquí lo más sustancial de las declaraciones que han determinado la prisión de Becker.

Rose dijo: «Todos los dueños de casas de juego consideraban á Becker como el funcionario policíaco más influyente de Nueva York.»

Sabían que el jefe, Waldo, sólo hacía lo que Becker le aconsejaba.

Yo estaba encargado por éste de recoger las contribuciones de los dueños de garitos. Cobraba, por mi trabajo, una comisión. Además, Becker me permitía explotara una casa de juego.

Cuando algún jugador se negaba á pagar, yo se lo decía á Becker y éste le cerraba su establecimiento.

Este fué el caso de Hermann Rosenthal.

Becker, que al principio parecía muy amigo suyo, le subió un día su contribución.

Rosenthal se negó á pagarla.

Entonces, Becker le dijo que estaba decidido á cerrarle su casa de juego.

Rosenthal enfadóse y se fué en busca del attorney district, Whitman, y le contó lo que sucedía.

Quedó en ir dos días después á ampliar sus denuncias.

Cuando Becker lo supo, montó en cólera é hizo me llamarlo.

Acudí á su despacho y me dijo sin rodeos: «Rosenthal ha vivido demasiado. Me estorba. A ti te toca desembarazarme de él.»

Aterrado, le hice observar que un crimen siempre es un crimen.

Pero él insistió.

«Su piel no vale nada. Es un charlatán y me compromete. Suprimelo. Si no lo haces, te enviaré á presidio para toda la vida.»

Sali de su despacho y me fui á buscar á mis amigos Webber y Harry Pallon.

Los tres conferenciamos con Becker.

Este nos ordenó que buscáramos gente que matase á Rosenthal.

Nos aseguró que nada nos ocurriría y nos

amenazó con la cárcel si no cumplamos sus órdenes.

En vista de ello, nos comprometimos á obedecerle.

Buscamos á unos cuantos miserables y les dimos 10.000 dólares y les proporcionamos el «auto».

Yo les acompañé hasta la puerta del hotel Metropole, donde sabía estaba Rosenthal.

Luego me apeé del vehículo y me fui Broadway arriba.

Al día siguiente, Becker conferenció con los asesinos en un establecimiento de baños.

Les dijo que no les pasaría nada.

Y ha sostenido su promesa, porque siguen en libertad, y, según mis noticias, no han salido de Nueva York.

En suma: Becker fué quien ordenó el asesinato de Rosenthal.

Nosotros nos limitamos á buscar á los asesinos y pagar á éstos su trabajo.

Becker fué detenido en las oficinas centrales del departamento de Policía.

Cuando se le acusó un «detective» y le ordenó el siguiente se puso muy pálido.

«¡Soy inocente!» exclamó.

Cambió de ropa; vistióse de paisano y se dejó conducir á la prisión de Tombs.

Cuando le metieron en un calabozo, rompió á llorar, y dejándose caer en un camastro, murmuró:

«Heme aquí en una terrible situación.

Los periódicos siguen su campaña contra la Policía.

Ahora piden la destitución de Waldo, el jefe superior de ella, y de Gaynor, el alcalde.

Ambos han protegido á Becker hasta el último momento.

The Evening Mail escribe:

«Gaynor y Waldo, cerrando los ojos á la evidencia, han intentado extrañar á la opinión pública por medio de pistas falsas.

Todo esto constituye una vergüenza para Nueva York, vergüenza que no borrarán muchos años de administración honrada.

La prisión de Becker es un golpe terrible para Waldo y para Gaynor.»

SIN ESTECOS Y CATASTROFES

Victimas de un siniestro.

LONDRES. El corresponsal de The Times en Rio Janeiro amplía los detalles acerca del choque de trenes.

Este se produjo en Lauro Muller, pueblo de los alrededores de Rio Janeiro. El expreso procedente de la capital chocó con un tren de viajeros que estaba parado.

En este

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de agosto de 1862.

Garibaldi, según una carta de Nápoles, organiza sus legiones, contando ya con unos 6.000 hombres listos para partir; cada voluntario recibe una prima en el acto del alistamiento, siendo después equipado y mantenido á expensas del Comité directivo.

Sus agentes han comprado algunos vapores en Inglaterra y Francia, y estos buques se encuentran prontos á recibir á bordo las fuerzas revolucionarias y conducirlos á su destino.

Por ahora reina el mayor secreto tocante al punto donde debe desembarcar esta fuerza; unos dicen que lo verificará en las costas de Dalmacia, á fin de poder dar desde allí la mano á los revolucionarios suizos y griegos; otros pretenden que se dirigirá á los Estados Pontificios y que el desembarco tendrá lugar en Porto d'Anzio.

La poesía española acaba de enriquecerse con un poemita satírico de extraordinario mérito, debido al inspirado autor de *Los Ecos Nacionales*, D. Ventura Ruiz Aguilera.

Esta composición, llena de intención y gracia, que su autor califica de «idilio erótico burlesco» se titula *Gangas de la época*.

El Sr. Canalejas y Casas, uno de los más ilustrados profesores de nuestras Universidades, que ha sido trasladado recientemente de la de Valladolid á la Central, parece que va á hacer un viaje á Mallorca con objeto de recoger datos antes de dar á luz un curiosísimo opúsculo que acaba de escribir sobre Raimundo Lulio.

NUOVA YORK. El Presidente Lincoln recomienda la emancipación de los esclavos en los Estados limítrofes á costa del Gobierno federal.

Los 300.000 hombres del nuevo alistamiento sólo servirán un año.

El general Mac-Clean y gran número de oficiales salieron al encuentro del Presidente, quien visitó la línea de atrincheramiento.

TURIN. Los periódicos dicen que han llegado á Génova jóvenes procedentes de muchas ciudades.

Créese que embarcarán para Palermo.

INTERESANTE

Para optar á nuestro concurso **EL SORTEO DE LAS BODAS** sólo se consideran como suscriptores de este periódico aquellas personas que tengan hecho ó hagan el pago, **DIRECTAMENTE**, en nuestra Administración.

Los lectores compradores sólo tendrán derecho á los billetes que les correspondan, previa la presentación ó envío, en su día, de nuestros cupones.

EJÉRCITO Y ARMADA

El intendente Viqueira

Nuestro querido colega *El Ejército Español* dice anteañoche lo siguiente, refiriéndose al dignísimo y prestigioso intendente Sr. Viqueira, que acaba de llegar á la más alta jerarquía del Cuerpo de Intendencia:

«En la última firma de Guerra ha ascendido á intendente de Ejército el que lo era de división D. Norberto Viqueira.

El intendente Viqueira es uno de los prestigiosos más sólidamente cimentados del Cuerpo de Intendencia. Siendo subintendente fué el alma del Establecimiento Central de los servicios administrativos, elevando dicho Centro á una gran altura industrial.

Después, ascendido á intendente de división, desempeñó con inolvidable acierto, en azarosos y críticos días de la campaña de Melilla, la jefatura de la Sección de Administración militar, y supo simultáneamente la organización de los servicios administrativos en Alcazar y Larache con la obra complicada de la división del Cuerpo de Administración.

De todo salió airoso su privilegiada inteligencia, acreditando que es un intendente de los que en los Ejércitos modernos se necesitan.»

Ascensos.

En Guardia Civil ascienden los primeros tenientes D. Manuel López Casado y D. Alfredo Ferrando, y el segundo teniente (escala de reserva) D. José Guisjarro. También ascienden á oficiales de la escala de reserva los sargentos del Instituto D. Ramón Sánchez y D. Miguel Román Aibar.

—Asciende á oficial primero el segundo de Intendencia D. Juan Barranco.

—Asciende á comisario de segunda el oficial primero de Intervención D. Víctor Rodríguez Fernández.

—En Infantería ascienden: Tenientes coroneles Rivera, Sorostegui, Regollos y Benedicto.

Comandantes Garrido, Serrano, Echevarría, Gil, Morei, Samaniego, Barroso, León Marcos, Martínez Aranzana, Iglesias, Sequera, Arias, González Simancas, Ramírez León, Borrás y Hernández Rodríguez.

Capitanes Avilés, García Alvarez, Chiroches, López Martínez, Macías, Sánchez González, Alvarez de Lara, Monzó, Alvarez Agudo, Aguilar, García Pérez, García Bar-

berá, Moreno Sarraís, Espejo, Toledo Martín Pérez, Guerra, Velasco, Hermida, Delgado y Murillo.

Primeros tenientes Boscos, González Deleito, González Piquer, López Ladrón de Guevara, Estrada, Salgado, Rojas, Sáinz Porrés, Coarasa, Valle Marín, Alfaraiche, Benecioig, Mas, Fuentes Cantillana, Requejado, Lahoz, Santaolalla, Navazo, Fuentes Cervera y Robles Ruiz.

De la escala de reserva ascienden: capitanes Sanz Vallés, Cenozo y Vallo, y primeros tenientes Rodríguez Lozano, Quintela, Mosquera, Pérez Vázquez y Alonso Romero.

Útiles condicionales.

Se ha dispuesto que las estancias de hospital que causen los útiles condicionales sigan valorándose á precio de presupuesto.

Cruz Roja.

Se autoriza para usar la medalla de oro de la Cruz Roja al comisario de guerra D. Antonio Navarro López, y la de plata al teniente de la Guardia Civil D. Emilio Alvarez.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería.

Oposiciones.

Se convoca á oposiciones para cubrir 17 plazas de veterinario tercero.

Aptos para el ascenso.

Son declarados aptos para el ascenso los interventores de distrito D. José Bonafós y D. José Arana.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermedad, para Navalperal (Avila) al capitán de Artillería D. Babil Astrain.

Reemplazo.

Pasa á reemplazo el oficial primero de Intendencia D. Juan Hernández Olaguibel.

ALSAGAK

MANCOMUNIDAD MADRILEÑA

En el Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde de esta corte, Sr. Ruiz Jiménez, se han reunido los alcaldes de los pueblos limítrofes adheridos á la Mancomunidad madrileña.

Se aprobó una moción del Sr. Ruiz Jiménez que abarca las siguientes conclusiones:

1.ª La formación de unas Ordenanzas municipales comunes á todos los pueblos que forman la Mancomunidad.

2.ª La instalación de viveros de arbolado en terrenos propiedad de los pueblos limítrofes, para proveer á la Mancomunidad de los árboles necesarios para la repoblación.

3.ª El estudio de alineaciones y rasantes de las vías públicas y de alcantarillado en los pueblos mancomunados.

4.ª Que se proceda á levantar el plano de cada uno de los términos municipales que forman la Mancomunidad, especialmente de la parte urbanizada.

5.ª Que por cada una de las ponencias al efecto designadas, se proceda á la ejecución de los estudios mencionados, los que serán sometidos á la aprobación de la Junta de Mancomunidades.

También se tomaron los siguientes acuerdos:

Que procede invitar para que formen parte de la Junta de Mancomunidad, á los Ayuntamientos de Fuencarral y Humera.

Que el Ayuntamiento de Getafe queda separado de la Mancomunidad en virtud de oficio de renuncia por no contar con fondos con que subvenir á las atenciones de la Mancomunidad.

Quedar enterado de la designación de delegado y suplente de los Ayuntamientos de Aravaca, Carabanchel Alto, El Pardo, Pozuelo y Leganés, con arreglo á reglamento.

Que se han reclamado á los distintos Ayuntamientos de la Mancomunidad respecto al número de viajeros que diariamente vienen á Madrid y mercancías que transportan, con el fin de hacer el estudio de una red de tranvías á los pueblos limítrofes sobre la base del menor precio de billetes de viajeros y transporte de mercancías, de los que rigen actualmente.

PARA M. PAQUET

Varios oficiales de la guarnición de Leganés ruegan, por nuestro conducto, al director de la Empresa de Tranvías de Madrid, M. Paquet, que el billete especial que existe en la línea del citado cantón para *militares de uniforme*, lo haga extensivo á los jefes y oficiales que, vistiendo de paisano, presenten la cartera militar de identidad.

Si lo que la Empresa de Tranvías pretende con los expresados billetes es rebajar el precio de los ordinarios en beneficio de la guarnición de Leganés, desde el momento que los jefes y oficiales de dicho cantón prueban que son tales con su cartera militar, no debe haber motivo para negarse á proporcionarles los billetes especiales con la consiguiente rebaja. Hay otra razón, y es que en la línea del Pacífico la Empresa expende unos abonos de libre circulación para militares y empleados de la estación del Mediodía, y si bien exige que en los mismos vaya adosado el retrato del interesado, de uniforme, puede utilizarlo aunque viaje vestido de paisano.

Dada la amabilidad y amor al Ejército, repetidas veces demostrados por M. Paquet, es de esperar que accederá á tan razonables peticiones.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando del resto de la pena que les falta por cumplir á Antonio García de los Ríos, Antonio Fernández Moreno y Natalio Irujo Moreno.

GUERRA.—Real decreto nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Ricardo Aranzáez Izaguirre.

—Otro ídem ídem de la segunda región al general de brigada D. Enrique Losada y del Corral.

—Otros concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Manuel Romero Bermejo y á D. Ricardo Aranzáez Izaguirre.

—Otra promoviendo al empleo de intendente de Ejército á los de división D. José de Sárraga y Rengel y D. Norberto Viqueira y Flores-Calderón.

—Otro nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército don José de Sárraga y Rengel.

EL SORTEO DE LAS BODAS

12.000 PESETAS PARA 20 NOVIAS

Condiciones del concurso

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, afortunadamente, no necesita hacer propaganda. Tiene su crédito cimentado sobre las únicas bases en que puede descansar un periódico á la moderna: información amplísima y rápida de todo el mundo; independencia absoluta en los asuntos políticos, sin obedecer inspiraciones de nadie ni estar afiliado á partido alguno; imparcialidad para acoger, como tribuna libre, todas las causas justas.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA saben que en las columnas de este periódico encuentran desde el suceso más emocionante, relatado con minuciosidad, hasta las más insignificantes gacetas.

Llegar á esto significa un gasto fijo de muchos miles de pesetas, un consumo constante de energías, una contribución valiosa de inteligencias y de esfuerzos, consagrados á servir el interés de los lectores.

El público, con su favor, nos ha demostrado que no necesitamos hacer más, como periódico, para conquistarle y retenerle. Los miles de ejemplares que producen diariamente nuestras rotativas nos permitirían cruzarnos de brazos sin la menor preocupación.

Pero queremos hacer algo más: queremos compartir con los lectores el fruto de ese favor del público, y no á título de propaganda ó de atracción, sino sencillamente como un obsequio.

A ese fin se encamina este sorteo, y al iniciarlo, claro es que tenemos que pensar en lo más simpático—con perdón de los caballeros sea dicho—en las lectoras. Sin embargo, como verá el que levere las condiciones, en el concurso podrán tomar parte personas de ambos sexos, los lectores todos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin distinción de clases ni categorías.

Distribuiremos **DOCE MIL PESETAS** entre las veinte lectoras que contraligan matrimonio y á las cuales la fortuna, además de favorecerlas con un novio, las favorezca con un número premiado.

La distribución de esas **DOCE MIL PESETAS** la haremos en la forma siguiente:

Un premio de 2.000 pesetas.

Otro premio de 1.000 pesetas.

18 premios de 500 pesetas.

Leer el periódico, casarse y recibir como regalo de boda 2.000, 1.000 ó 500 pesetas, no es poca suerte.

El Santo de las muchachas solteras no haría mayor milagro.

Condiciones del concurso

Primera. Para tener derecho á premio es condición precisa coleccionar los cupones que, numerados, publicaremos á diario.

Segunda. Cada colección de setenta cupones, precisamente correlativos, que se deposite en nuestras oficinas centrales, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, tendrá derecho á dos números, valederos para el sorteo que en su día celebraremos.

El lector que no llegue á reunir los setenta y nos entregue, como mínimo, cincuenta cupones, también correlativos, sólo tendrá derecho á un número para el sorteo.

Tercera. Nuestros suscriptores, aparte del número de números que puedan corresponderles por la colección de cupones que nos entreguen, tendrán derecho: los de mes, á un número más; los de trimestre,

—Otro ídem ídem de la primera región al intendente de Ejército D. Norberto Viqueira y Flores Calderón.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando vocales de la Comisión encargada de redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de este ministerio, á los señores que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Hacienda.*—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de abril del año actual.

—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general durante el mes de marzo del año próximo pasado.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España durante el mes de enero del año actual.

En la Universidad de El Escorial, dirigida por los PP. Agustinos, se cursan, además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de Montes, Agrónomos é Industriales.

EN EL AYUNTAMIENTO

REAV EN NOISES VI

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, y con la asistencia de escaso número de concejales.

El oficial mayor, Sr. Vela, en funciones de secretario, da lectura al acta, que es aprobada sin debate.

El jefe de fontanería.

Se acuerda no aceptar la dimisión al ingeniero jefe del servicio de fontanería y alcantarillas, D. Julián Gil Clemente, por sus buenos servicios al Ayuntamiento, para intentar que el citado ingeniero retire su dimisión.

Dinero para festejos.

Se pone á discusión una moción de la Alcaldía presidiendo proponiendo la habilitación de un crédito de 10.000 pesetas para festejos populares.

El Sr. Quejido opina que se debe votar el crédito, pero para realizar gastos en festejos organizados por el Ayuntamiento y no para entregar cantidad ninguna á particulares ó entidades.

Intervienen en el debate los Sres. Píera, Valdivieso y Trompeta, y el alcalde anuncia que se celebrarán tres fiestas de fuegos artificiales en las Vistillas, Hipódromo y Atocha, que costarán unas 4.000 pesetas, destinándose las restantes á pagar algunos gastos realizados ó que puedan realizarse con motivo de los festejos.

Las casas baratas.

El Sr. Quejido protesta de la tendencia de una comunicación del Gobierno civil interesado se le remita la propuesta á que se refiere el párrafo segundo del art. 65 del reglamento provisional para la aplicación de la ley de 12 de junio de 1911 sobre casas baratas, por entender que la Junta local debe nombrarla el Ayuntamiento y no el Gobierno civil, acordándose que el asunto pase á conocimiento de la Comisión de Gobierno interior.

La altura de las casas.

Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil autorizando al Ayuntamiento para suspender la aplicación de la reforma acordada del art. 644 de las Ordenanzas municipales, acordándose que pase á estudio de la Comisión correspondiente.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de las siguientes comunicaciones:

Una del Gobierno civil estimando el recurso de agravios formulado por el delegado en España de dos Compañías francesas de seguros sobre la vida y contra incendios contra el decreto de la Alcaldía que desestimó la solicitud de exención del arbitrio de inquilinato.

Otra estimando el recurso de agravios del director de la Compañía Arrendataria de Tabacos contra el decreto de la Alcaldía presidiendo que desestimó su pretensión de que se declarasen exentas del arbitrio de inquilinato la casa número 4 de la plaza del Rey y la tienda de la Carrera de San Jerónimo, número 38.

Otra estimando el recurso de agravios formulado por D. Máximo Cánovas y Varona contra la cuota que le asignó la Alcaldía por arbitrio de inquilinato, y declarando que para la exención procede aplicar la base 7.ª del apéndice núm. 34 del presupuesto de ingresos.

Otra de la Delegación de Hacienda trasladando real orden del ministerio del ramo, por la que se declara exceptuada á la Real Sociedad Hípica Española del pago del recargo municipal sobre el impuesto del timbre de los billetes de espectáculos públicos, acordando el Ayuntamiento recurrir contra esta real orden, y

Otra comunicación de la Delegación de Hacienda de esta provincia trasladando real orden del ministerio de Hacienda aprobando las modificaciones ó adiciones introducidas por el Ayuntamiento en la Ordenanza del arbitrio sobre inquilinato, aprobada por real orden de 28 de diciembre último.

Veraneo de los concejales.

Se concedió un mes de licencia al concejal republicano D. José Carnicero, y otro mes al concejal socialista D. Vicente Barrio.

También se le concedió licencia al secretario de la corporación, D. Francisco Ruano.

Provisión de una vacante.

Se puso á discusión un dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo, como resultado del concurso celebrado, la provisión de una plaza vacante de jefe de zona del servicio contra incendios.

El Sr. Reynot defendió un voto particular. El Sr. Buendía combatió el dictamen, é intervinieron en el debate los Sres. Mesonero Romanos, Ortueta, Carnicero, Píera y Quejido.

Por once votos contra diez es desechado el voto particular.

Puesto á discusión el dictamen, los señores Valdivieso, Barrio y Carnicero declaran que el concurso debe ser anulado ó eliminarse al ingeniero industrial que la Comisión propone, porque éste no presenta dos documentos pedidos en las bases del concurso.

El Sr. Mesonero Romanos explica lo ocurrido en la Comisión, al votar por unanimidad la propuesta que viene en el dictamen.

Los incidentes que se promueven durante la discusión son numerosos, y el debate dura varias horas.

El Sr. Reynot anuncia que su autoridad como concejal inspector del servicio de incendios quedaría quebrantada si se vulneraba el reglamento, y, por tanto, presentaba la dimisión de su cargo.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que no puede admitirse por la manera brillantísima con que lo desempeñaba.

El Sr. Gurich defiende el dictamen, y puesto éste á votación, se aprueba.

Importante.

Para tener derecho á percibir el premio sólo es condición indispensable justificar haber contraído matrimonio en los plazos que se fijan en la condición cuarta.

Pueden optar á él tanto pobres como ricos, pues aquellas que por su posición social ó por su fortuna no quieran ó no necesiten aprovecharse de los premios, pueden dedicarlos á la beneficencia ó á dotar á otra persona necesitada que no hubiera tenido la suerte de alcanzarlo.

Nuevo recaudador.

Sin debate se admitió la renuncia del cargo de recaudador de la primera zona de arbitrios diversos al Sr. Francos, nombrando para sustituirle a D. Miguel de la Cuesta Fernández, con el voto en contra de la minoría socialista.

Para las víctimas de un incendio.

Se acordó que con cargo al capítulo XI «Imprevistos», se destine la suma de 1.200 pesetas para socorrer a las familias damnificadas por el incendio ocurrido en el paseo Imperial.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para la ampliación de licencia de la vaquería establecida en el núm. 55 de la calle de Lagasca, y establecida en el núm. 26 provisional de la calle de Lagasca.

Para construir una casa en el núm. 39 de la calle de la Reina, con vuelta a la de Víctor Hugo, y el abono al propietario de la cantidad de pesetas 14.628,60, importe de 56,70 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 258 pesetas el metro. Para construir una casa en el camino de Leñeros.

Para construir una finca en el núm. 40 provisional de la calle de Ponzano.

Para construir una nave con destino a almacenes en unos talleres situados en la carretera de El Pardo, números 15 al 31.

Para verificar obras de ampliación en la finca núm. 3 de la calle de la Santísima Trinidad.

Para aumentar un piso a una finca en construcción situada en la calle de Goya, esquina a la del Príncipe de Vergara.

Medallas para los bomberos.

Se acordó la adquisición de 50 medallas para premiar servicios del Cuerpo de bomberos; la creación de una roseta de constancia para el mismo objeto, y la concesión de ésta, pensionada con una peseta diaria, al bombero telefonista Fulgencio Martínez.

Ampliación de la Plaza de Santo Domingo.

Se aprobó el gasto de 1.596,62 pesetas como ampliación al presupuesto aprobado para el ensanche de la plaza de Santo Domingo y retranqueo del muro del jardín que en la misma existe.

Proposiciones.

Pasaron a estudio de las Comisiones respectivas las proposiciones siguientes:

Una del duque de Tovar, proponiendo la creación de coros infantiles en las Escuelas municipales, y otra del Sr. Carnicero para que a todo el que ingrese como aspirante en el Cuerpo de bomberos, al hacerse el nombramiento definitivo, se le exija en el examen las obligaciones y conocimientos necesarios al bombero de primera y segunda, para el mejor servicio en el Cuerpo y bien del vecindario.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levantó la sesión.

CENTROS Y SOCIEDADES

Siguen los preparativos de la fiesta con que la Asociación de Sordomudos se propone celebrar el segundo centenario del nacimiento del famoso abate L'Epée.

Está ya muy adelantado el ensayo de una loa dialogada, compuesta por el presidente de la Asociación, Sr. López Núñez, y que será representada por distinguidas señoritas. El programa se completará con monólogos, conferencias, proyecciones gráficas, etc.

La Asociación de Sordomudos de Madrid, que constantemente rinde culto a los grandes maestros españoles, como Ponce de León, Bonet, Hervás y Panduro y otros clásicos inmortales, no escatimará medio para honrar la buena memoria del esclarecido filántropo francés que tanto bien hizo a las personas privadas del oído y de la palabra.

Círculo Matritense.—En honor de los alumnos de este Círculo (Jacometrezo, 62) que acaban de ingresar en las Academias Militares, se celebrará el domingo próximo, a las diez y media de la noche, una gran fiesta, para la que se está ultimando el adorno del salón de actos, que seguramente presentará un brillante aspecto.

DE INSTRUCCION PUBLICA

LA COMISION CODIFICADORA

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

«A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes procederá a redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de su departamento.

Art. 2.º Esta compilación comprenderá tan sólo, debidamente ordenadas, las disposiciones vigentes, con exclusión de todas las que no tengan aquella condición por haber sido derogadas o sustituidas directa o indirectamente ó porque hayan caído en comprobado desuso, de modo que resulte en cada caso perfectamente claro el derecho que hoy se aplica.

Art. 3.º Para la realización de ese trabajo se formará una Comisión, presidida por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y compuesta por el subsecretario del ramo, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el de primera enseñanza y siete vocales más, nombrados por el ministro de entre el personal docente y administrativo que depende de dicho ministerio.

Esta Comisión deberá presentar al ministro la obra que se encomienda en el plazo máximo de dos meses, a contar de la fecha del presente decreto, para su examen y aprobación.

Art. 4.º Una vez aprobada por el ministro la compilación referida, se publicará en la Gaceta de Madrid con las necesarias aclaraciones para su vigencia y aplicación.»

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar a D. Antonio Royo y Villanova, D. Benedicto Antequera y Ayala, don Miguel Adellac, D. Luis Alvarez Santullano, D. Pedro Ferrer Rivero, D. Gabriel del Valle y Rodríguez y D. Gregorio de Diego, vocales de la Comisión a que se refiere el real decreto de esta fecha, encargada de redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de este ministerio.»

ALCANCE POLITICO

Por virtud de una real orden de Hacienda referente a la comprobación de las fincas del ensanche de esta capital, se ha resuelto:

Que la subsecretaría del ministerio, como centro encargado hoy del servicio, a consecuencia del decreto de 28 de mayo último, por medio de sus funcionarios técnicos, proceda desde luego a realizar la comprobación total del registro fiscal de edificios y solares de la zona de ensanche de Madrid, con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia.

Que se fije como producto íntegro y líquido disponible, a los efectos de la contribución sobre edificios y solares de todas y cada una de las fincas comprendidas en la zona de ensanche de Madrid, el que la Hacienda determine por los medios reglamentarios, cualquiera que sea el fijado, en virtud de las comprobaciones realizadas ó que realice el Ayuntamiento, y que se dé traslado de la resolución que se adopta al alcalde de Madrid, como contestación a su comunicación de 11 de enero de este año.

El Sr. Canalejas pasó ayer toda la mañana en el ministerio de la Gobernación.

Recibió numerosas visitas y fué informado por el Sr. Barroso del estado de muchos asuntos de dicho departamento.

Había celebrado el Sr. Canalejas una conferencia telefónica con el Sr. García Prieto, quien le dijo que la recepción diplomática había durado cerca de tres horas, y que durante ella tuvo ocasión de conferenciar detenidamente con M. Geoffray.

El Sr. Canalejas, al recibir a los periodistas, les manifestó además de esto que el Gobierno tenía un telegrama del general García Aldave que dejaba entrever horizontes muy satisfactorios.

Negó todo fundamento el Presidente a los rumores que alguien hizo circular en estos días acerca de un supuesto atentado contra la Infanta Isabel, sin otra finalidad, sin duda, que la de restar brillantez a la excursión de la egregia dama, a quien el Sr. Canalejas ha dirigido un telegrama redactado en términos sumamente expresivos y reveladores del importante servicio que con viajes como el que ha realizado presta a la causa de la Monarquía.

Dijo el Sr. Canalejas que había telegrafado al Rey, participándole que no ocurría novedad alguna.

La cuenta del Tesoro en el Banco de España arroja un saldo en oro a favor de aquél en 37 de julio último, de sesenta y un millones de pesetas.

El saldo contra el Estado en plata es de treinta y cuatro millones.

El Gobierno tuvo noticias hace días de propósitos que algunos elementos tenían de producir alguna agitación, y con ese motivo dirigió un telegrama circular a los gobernadores previniéndoles y encargándoles le tuvieran al corriente de cualquier anomalía que observaran.

Con ello estarán seguramente relacionados telegramas que anoche se recibieron, haciéndose eco de medidas de precaución adoptadas en Bilbao.

El Gobierno negó todo fundamento a cuantos rumores se propalaron ayer en ese sentido y ninguna noticia le han comunicado las autoridades de Vizcaya que permita conceder la menor veracidad a nada de lo dicho.

El centenario de Cádiz

El Gobierno de Méjico ha aceptado la invitación que le ha hecho el Gobierno español, y se hará representar en las solemnidades conmemorativas de 1812 por una Comisión, compuesta por el senador D. Salvador Díaz Mirón, los diputados D. Adalberto Esteve y don Gregorio Mendizábal, y por el publicista y pintor de la Biblioteca Nacional D. Jenaro García.

El Casino español ha ratificado el nombramiento que hizo de representante para la solemnidad del 19 de marzo, designando a los Sres. Labra, Sánchez Ramos y Noriega.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente de restauración interior del oratorio de San Felipe Neri, de Cádiz, expediente incoado hace ya dos años y cuya tramitación ha sufrido en el ministerio de Instrucción pública dilaciones y entorpecimientos lamentables.

El presupuesto es sencillo y de algo menos de 45.000 pesetas. Ahora el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, con plausible acierto, le ha pasado al Consejo de ministros para recabar con urgencia la aprobación necesaria, a fin de que las obras principien cuanto antes y la restauración interior del citado templo quede terminada en octubre próximo, cuando en Cádiz se verifiquen las fiestas conmemorativas oficiales doceañistas.

De la restauración exterior se encarga la Sociedad Económica de Amigos del País, con el auxilio de varios Ayuntamientos de la Península y de Centros españoles en América.

POR LOS NIÑOS

Con fecha 16 de enero de 1907 dispuso la Dirección general de los Registros que al tiempo de hacerse la inscripción de los niños recién nacidos en los Juzgados municipales de Madrid se entregue a los padres un ejemplar de la *Cartilla higiénica para las madres*, del doctor Ulecia, con objeto de instruirlos en el arte de criar bien a sus hijos, orden que se viene, desde aquella fecha, cumpliendo con toda exactitud. Los ejemplares de esta *Cartilla*—favorablemente informada por el Real Consejo de Sanidad—los envía gratis a los Juzgados el Primer Consultorio de Niños de Pecho (Gota de Leche).

Los padres deberán reclamar dicha *Cartilla*, si en algún Juzgado, por olvido, dejasen de hacerles entrega de ella.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Salió de Algeciras el cañonero *General Concha*.

—Entró en dique en el arsenal de La Carraca el cañonero *Marqués de la Victoria*.

—Salió de la bahía de Cádiz con rumbo a Huelva el cañonero Laya.

—El comandante de Marina de Cartagena comunica que ha quedado a flote el vapor *Trinidad*, que estaba embarrancado en el sitio denominado Hormiga, después de haber arrojado al agua quinientas toneladas de carbón.

El buque ha continuado su viaje a Alicante.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 2.476. D. Luciano Sanz Ripa, 75 puntos.
- 2.482. D. José Sarget García, 99.
- 2.492. D. Julio Sebastián Cerdá, 83.
- 2.501. D. Vicente Sellar García, 82.
- 2.507. D. Jesús Serrano Casado, 107.
- 2.514. D. Rodolfo Serrano Quintana, 85.
- 2.518. D. Ecequiel Serrano Ureña, 103.
- 2.521. D. Guillermo Sesé Gil, 110.
- 2.544. D. Salvador Soler Cepero, 84.

—Aprobando la subasta y adjudicando a D. Andrés Galindo la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Vera y Garrucha, por 590 pesetas anuales.

—Idem entre Peralada y Espolla, a don Narciso Calverol, en 895 pesetas.

—Anunciando a subasta la conducción entre Manzanera y Mora de Rubielos, en 645 pesetas.

—Idem entre las oficinas de Jaén y Valdepeñas, en 730 pesetas.

—Idem entre las oficinas del ramo de San Miguel de Fluvia y San Pedro Pescador, en 900 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección general de Primera enseñanza.
Se resuelve petición de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, en el sentido siguiente:

1.º Los nombramientos de profesores de Escuelas Normales elementales de maestros ó maestras y de auxiliares a favor de los citados alumnos, se entenderán con reserva de todos sus derechos a plazas de superior categoría, las cuales podrán obtener en vacante correspondiente al turno a ellos reservado por los artículos 1.º y 2.º, párrafo 3.º del real decreto de 21 de agosto de 1911, y en la proporcionalidad establecida por los mismos y por el real decreto orgánico de 10 de septiembre del mismo año.

2.º Los nombramientos que en tales condiciones se efectúen se sujetarán al número que en lista de méritos hubiera correspondido a los interesados, que se considerará siempre vivo, no obstante estar desempeñando plaza de categoría superior.

3.º Para los alumnos ó alumnas de que se trata no es obligatoria la aceptación de las auxiliares de Normales que en defecto del suficiente número de plazas de profesor ó profesora se les ofrece.

4.º La Dirección General de Primera Enseñanza procederá a formar los escalafones de promoción, basados en las listas de méritos, y

5.º Se considerará prorrogado por diez días el plazo que para solicitar vacante en Normales ó Inspecciones les fué concedido a los alumnos y alumnas de tercer año de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—El Sr. Alba ha girado una visita al teatro Real, haciendo cargo, no sólo del estado en que se encuentra el edificio, sino también de las mejoras que se precisen en dicha casa, para hacerse cargo de los derechos que competen a la Empresa ó al Estado, conforme al último contrato de arrendamiento.

También ha pedido el Sr. Alba el expediente relativo al estado en que se encuentra ac-

tualmente el edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales, que se ha dicho amenazaba ruina.

El ministro se propone llevar a cabo algunas obras para la mejor conservación de dicho centro.

FOMENTO

En el ministerio de Fomento se trabaja activamente para ultimar el reglamento de construcción de ferrocarriles secundarios, que se publicará en breve.

Interesa a nuestros suscriptores conservar el recibo del mes de agosto.

Veraneo sosegado

Lo están disfrutando muchos comerciantes con el auxilio de una Registradora «National».

En cambio, los que no han tenido la previsión de adquirirla todavía, no se atreven a salir de la tienda.

Informes gratis: Preciados, 11.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Dña María Roldán, 45 años, Luchana, 7.
- Julio López, 73 años, Hermosilla, 8.
- José Alonso, 14 años, Lagasca, 37.
- Carolina Hortelano, 70 años, Valverde, 38.
- María Alonso, 33 años, Oriente, 3.
- José García, 47 años, Dehesa de la Villa.
- Julian Vicente, 9 años, Atocha, 15.
- Francisca Orive, 44 años, San Pedro, 22.
- Manuel Martín, 40 años, Santa Engracia, 92.
- Pedro Cubillo, 78 años, plaza del Rastro, 9.
- Agustín Díaz, 58 años, Travesía de la Verdad, 13.
- César Pérez, 39 años, Goya, 43.
- Valentín García, 41 años, Mediodía Grande, 17.
- Joaquín Bisbal, 68 años, Fuencarral, 23.
- Rosaura Rodríguez, 21 años, Hospital de la Princesa.
- Rosa Collado, un año, Antonio Valjejo, 4.
- Vicente Díaz, 6 años, A. Barco, 4.
- Engracia Hernández, 3 meses, Aguilá, 37.
- Rafael Alvarez, un año, Lavapiés, 34.
- María Fernández, 4 años, Gonzalo de Córdoba, 9.
- Justo Arranz, un año, Fuencarral, 41.
- Eduardo Casado, un año, Olivar, 43.
- María Hurtado, 6 años, Sacramento, 7.
- María Ortega, 9 meses, Bravo Murillo, 20.
- María Busa, 3 años, Redondilla, 4.
- Consuelo Avila, un año, Ruda, 16.
- Matilde Alvarez, 3 años, Tintorerías, 4.
- Gonzalo Alonso, 4 años, paseo de los Melancólicos, 2.
- Mariano Díaz, 41 años, Hospital Provincial.
- Emilio Ureña, 33 años, ídem.
- Manuel Arcos, 73 años, ídem.
- Francisco Fernández, 34 años, ídem.
- Isaac Muñoz, 16 días, ídem.
- Luis Sánchez, 2 años, Segovia, 35.
- Bonifacia Menéndez, 2 años, Teruel, 26.
- Valentín Rodríguez, 5 años, Margarita, 20.
- José Méndez, 2 meses, Rosario, 19.
- Vicente Heras, 2 meses.
- Vicente Sánchez, 42 años, Rical, 8.
- Asunción Marín, un año, Sombretete, 4.
- José Alvarez, Depósito judicial.
- María López, 4.—Duque de Alba, 14.

Los veteranos de Africa

La Asociación de Veteranos Benemeritos Militares de la guerra de Africa de 1859 al 60, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Se suplica a los parientes de los veteranos de la guerra de Africa de 1859 al 60, y a las autoridades de los pueblos en que éstos residen ó hayan residido, remitan a esta Asociación, calle de Mesonero Romanos, 11, segundo, y a nombre de su presidente, D. Baldomero Cifuentes, noticia de los veteranos fallecidos desde el año 1907 a la fecha, con clara expresión de nombres, apellidos y demás circunstancias que se conozcan.»

Con mucho gusto complacemos a los veteranos de Africa.

Folleto de «La Correspondencia de España» (46)

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Nicolás y a José Kernic durante la guerra de la Vendée; dos reliquias muy queridas de los dos Kernic.

El borracho mira delante fijamente tratando de recordar lo que ha pasado la víspera y trata de volver al campo en que se agitan los seres que ha visto ó creído ver, reales ó imaginarios.

¡Qué zarabanda!

¡Oh! Todavía se aterra recordando su batalla con los gnomos cerca de las piedras de la landa... y encantado cuando le reaparece la hermosa señora con su aureola, traje blanco y de larga cola, que le libra nada más que extendiendo el ramo de verbena que lleva en su diestra hacia los monstruos que se sepultan en el antro de donde salen llamas.

Se ve en la templada posada de Crach, donde se había refugiado para esperar el primer toque de la misa del gallo, que le libertaría... y muy claramente ve también

al posadero, su mujer, su hija y su criada... la chimenea ardiendo, ante la cual gira el asador cargado de aves, preparativo de la cena del gallo, y los hermanos Loubon... Santiago, dulce como siempre, y Francisco detrás, entraron en la posada, y el tropel de duendes que desde entonces se ha agrupado a su alrededor y no le dejaron ya.

¡Oh aquella lucha contra ellos afuera, cuando el posadero le echó!

Nunca los malos espíritus le habían atormentado tanto... ¡Nunca! Marchaba, tropezaba, caía y se levantaba, lanzando lamentos, y los monstruos le pellizcaban, le tiraban de las piernas, le soplaban en la cara, silbaban en sus oídos, impulsándole hacia los pozos, donde caía dando tumbos y arrojándole contra los árboles, que le llenaban de cardenales.

¡Ah, cuánto había durado este suplicio!

Y, de repente, detrás de él ha percibido tintineos tan vibrantes que le parece que suenan en sus oídos... Ha visto dos ojos centelleantes, enmedio de la noche, que le miran, fascinándole. Una bestia formidable, envuelta en neblina, se aproxima, arrastrándose sobre la nieve.

Y, de repente, como bajo el impulso de una ráfaga de viento, la bestia se disipa en la noche y en su lugar hay un tiburí avanzando lentamente con un tintineo de cascabeles... Y después surge la sombra de un hombre agarrándose a la capota del carruaje... Un instante fué alumbrado por las linternas lo bastante para ser reconocido.

Era Francisco Loubon.

Resonó un grito... un estertor. El tiburí se detuvo, poniéndose después en movimiento arrastrado por el caballo y se alejó, desapareciendo.

Kernic no podía decir precisamente si ha visto todo esto ó si ha sido una alucinación ó pesadilla.

De todos modos, esta escena, que le apareció, todavía le espanta.

Se estremece.

Se levanta, da algunos pasos y sale a la puerta para serenarse con el sol. Un ruido de voces de la gente que pasa le saca de su ensueño.

¡Ah, qué hermosa mañana! Será buena para vivir tranquilo sin tener nada que temer de los malos espíritus, obligados como están a hundirse en el fondo de sus antros malditos, impotentes para maleficar durante el santo día de Navidad.

¡Sí, sí; aquella visión, la bestia, el tiburí y la aparición de Francisco... pesadilla!

Kernic se dice que ha entrado en su casa, inconscientemente, borracho perdido; pero que ha escapado definitivamente de los duendes; que se ha echado en la cama y que ha soñado.

Sin embargo, tiene hambre y es necesario ponerse en busca de víveres.

Entonces sale, y en el mismo momento resuena la campana de la iglesia.

—La misa—dijo el borracho alegremente—; son las diez. ¡Me he dado una buena mañana!

XXVI

La noticia.

Santiago Loubon leía varias cartas de abastecedores ó clientes, y entre ellas una de M. Loiseau con el recibo de los doce mil francos entregados la víspera.

Eran poco más de las nueve.

Aunque se levantaba muy temprano generalmente, aquella mañana Santiago se había quedado en el lecho un poco más tiempo, porque se sentía cansado.

Después se había vestido con el traje de los días de fiesta, porque iba a ir con su hija a la iglesia, donde todos los vecinos se juntaban aquel día.

Almorzó una taza de leche y un poco de pan y se puso a leer el periódico distraidamente.

Agata, después de servirle, salió para hacer la compra.

Elena no se había movido todavía, porque era más de la una y media cuando había vuelto de la misa.

Santiago, que no dormía porque estaba nervioso, la había oído bastante tiempo en su cuarto.

El buen hombre tiró el periódico sin comprender lo que leía, porque su pensamiento estaba en otra parte.

¿Por qué sentía una especie de malestar en su corazón?

Aquella mañana clara y con sol habría, por el contrario, debido fortalecerle, y aquella calma que había en la atmósfera después de la violenta tempestad de la vís-

pera seguramente que era muy beneficiosa.

La soledad le abrumaba y tenía prisa de que Agata volviese y que Elena bajase, pues deseaba notar algún movimiento en aquella casa.

Seguramente pagaba con su enervamiento las fatigas y las emociones de la víspera.

Volvía a ver las escenas que habían tenido lugar en casa del notario entre su hermano y el comandante Duroc, y la vuelta tan fatigosa; la parada en la posada de Crach y la visita a su hermano para buscar a Lucette.

¿Qué saldría de todo esto? ¿Qué es lo que Francisco haría en adelante? ¿Si se empeñase en no aceptar de él la ayuda tan generosamente ofrecida? ¿Qué sería de Melié y Lucette?

¡Ah, cuánto motivo de inquietud!

¡Oh! ¡Si la suerte, que ya la había probado, estaría dispuesta a herirle otra vez...! ¡Con tal de que Elena, al menos, quedara exenta!

Dieron las nueve y media.

Santiago empezaba a impacientarse por no haber visto a su hija, cuando oyó de repente el ruido de un ligero paso en la escalera... ¡Elena bajaba!

El rostro de su padre se serenó.

La joven entró ya vestida y dispuesta como para la ceremonia que se preparaba en la iglesia.

Estaba pálida y las facciones contraídas y como sombría la frente.

—Buenos días, padre.

—Buenos días, hija mía.

EN EL CENTRO DE HIJOS DE MADRID

Conferencia de D. Alberto Aguilera

Anoche se celebró en el Centro de Hijos de Madrid la anunciada conferencia que sobre el tema «El empréstito de los 100 millones» dió D. Alberto Aguilera y Velasco.

El salón estaba totalmente lleno de selecto público.

Ocupaban la mesa presidencial, acompañando al Sr. Aguilera, los Sres. Caldeiro, presidente del Centro, y Fernández y Soler y marqués de Zafra, de la Junta directiva.

Comienza el Sr. Aguilera haciendo historia de la gestión de los Ayuntamientos para el mejoramiento de la capital de España.

Dice que para toda obra que suponga un gasto tan enorme como es el mejorar una población, se necesita el concurso del Estado.

Cita varios ejemplos de distintas naciones y se fija principalmente en la benéfica gestión de los Estados Unidos, para el saneamiento de la isla de Cuba.

Hace historia de la transformación de Madrid desde la traida de aguas del Lozoya, debida á Bravo Murillo, hasta la reforma de la Puerta del Sol, por el conde de San Luis, y el ensanche de las calles de Preciados, Alcalá y Carmen.

Se ocupa después de los actos realizados por D. Nicolás María Rivero, á quien se debe el ensanche de Madrid por la plaza de la Independencia y Paseo de Recoletos, á consecuencia del derribo de las tapias del Retiro y del Convento de las Salesas. Alude á la obra de urbanización del barrio de Argüelles, cuyas grandes obras son debidas al concurso del Estado.

«El Parque del Oeste, dice, fué obra no mía, sino de un ministro: de D. Segismundo Moret. La Cárcel Modelo, construida por Romero Robledo, dió lugar al derribo del Saladero y gracias á esto á la construcción posterior del bulevar.

Alude al marqués de Zafra, que con la ayuda del Sr. Cánovas consiguió la apertura de la calle de Velázquez.

El Estado, pues, es el principal factor para llevar á cabo todas estas mejoras, sin menoscabo alguno para el Ayuntamiento.

Se ocupa del ensanche de Madrid y aplaude la gestión del Sr. Núñez Granés, ingeniero de obras públicas municipales.

Examina el desarrollo de las tres zonas del ensanche, sobre todo las primera y segunda.

«Yo presenté al Senado, dice, una proposición de ley para que, de los sobrantes, que son considerables, de estas dos zonas, se utilizaran en beneficio de la tercera, que corresponde á los barrios bajos, pero el egoísmo de los propietarios de las dos primeras zonas han defraudado mis esperanzas.

Cree que sin gastos para el Ayuntamiento puede llegarse al mejoramiento de esta tercera zona, ya que fueron vanos cuantos trabajos realizó en el Senado, porque la Comisión que nombró la Alta Cámara está formada por propietarios de la primera y segunda zona.

Ocupase luego de varias leyes incumplidas como las relativas á la incorporación á Madrid de varios barrios extremos, faltos de higiene y sanidad por carencia de medios.

Explica luego su plan de obras y examina lo que el Ayuntamiento se propone con la reforma del subsuelo, pero eso cuesta 60 millones de pesetas, que no tiene el Ayuntamiento.

Trata luego de los pourparlers que el alcalde ha tenido con el ministro de Hacienda. Aunque el ministro incluya dos millones en el presupuesto próximo, eso no es nada, porque la ley de Contabilidad le impide incluirlos en los sucesivos.

Estudia los proyectos de Gran Vía y se muestra partidario de la Gran Vía de Norte á Sur, que costaría muy poco dinero, menos que la actual, que no responde tanto á las necesidades de la población, sobre todo en manos de una Sociedad que lo entendería.

«Yo continúo—añade—la Gran Vía y creo que hay que concluir con el impulso que la dió el conde de Peñalver, pero se necesita dinero. El mercado no respondería á un nuevo empréstito municipal. Mi proposición atienda esta necesidad. La Necrópolis y el Matadero están en las mismas condiciones que la Gran Vía. Se están haciendo y ha costado mucho trabajo pagar á los contratistas, cosa que se ha verificado con un préstamo del Banco Hipotecario, pero el conflicto vendrá cuando á los contratistas, cuyas bocas se han tapado ahora, se les acabe el dinero.

El Arroyo Abroñigal, ese gran foco de infección, está pidiendo que se haga su canalización y tapiado. El bulevar que empieza en la Glorieta de Atocha y termina en la calle de Embajadores, debe también terminarse en la Puerta de Toledo; para ello se destinaria cantidad de esos 100 millones, como á la alineación de algunas calles.»

Termina diciendo que la enunciaci6n de esas obras demuestra la necesidad de llevarlas á cabo á la mayor brevedad, pero para

EL LUNES PRÓXIMO

en nuestras ediciones de la mañana, tarde y noche publicaremos el primer cup6n de

EL SORTEO DE LAS BODAS

que seguirán publicándose, sin interrupciones, en los días sucesivos.

Conviene á nuestros lectores de Madrid y provincias no olvidaz que en la fecha indicada se publicará

EL CUPÓN NÚMERO 1

que todos los lectores pueden tomar parte en el sorteo de las

12.000 PESETAS

Ministerio de Cultura

ello, y á pesar de convenir en esto, yo retiré la proposición del Senado.

No puedo decir por qué. Se dijeron tantas cosas!

Se dió que mi proyecto era una perturbaci6n de la gesti6n del alcalde y muchas cosas más; y yo que ví el estado de la Hacienda municipal, comprendí también que nada podía hacer, porque la desaparici6n de los Comisunios es la causa de la crisis financiera del Municipio. Por eso creó que para conseguir estos planes que yo os he expuesto es necesario la cooperaci6n del Estado.

Al terminar el Sr. Aguilera fué calurosamente ovacionado.

El acto terminó cerca de las doce.

Una aclaraci6n

El día 31 publicamos una intervú con un emigrado portugués.

Entre otras cosas, se decía en ella lo siguiente:

«—¿Y no era un peligro ir vestidos de contrabandistas?

—No, señor. La guardia fiscal—que en España se dice carabineros—es la gente más sinvergüenza que puede haber, con raras excepciones. Cuando ven un contrabandista a través la frontera, hacen la vista gorda y le esperan á la vuelta para robarle el contrabando, que en aquellos sitios suele consistir en odres de aceite. Y llega el cinismo de tales guardas hasta aconsejar al contrabandista que vuelva por más. Nosotros atravesábamos la frontera dispuestos á comprar á los guardas nuestra libertad á tiros, si preciso fuera.»

Al día siguiente recibimos un telegrama de los señores jefes y oficiales de la Comandancia de Carabineros de Alicante protestando de las injurias que se les dirigían.

Como no existían tales injurias, según habrán visto los lectores, porque no se aludía en lo más mínimo á los carabineros españoles, sino á los guardias fiscales ó carabineros portugueses, contestamos al despacho con otro rogando á los protestantes que leyeran de nuevo el artículo, porque su protesta debía nacer de un error de interpretaci6n por precipitada lectura.

De otro modo era inconcebible el disgusto. Hoy recibimos el siguiente despacho:

«Alicante.—Esta Comandancia protestó por epígrafe «Carabineros ladrones». Si periódico refiriese á guardia fiscal portuguesa debe rectificar.—Escuadro.»

Nosotros creemos lo contrario. Es decir, que si nuestro corresponsal se refiriera á la guardia fiscal portuguesa no procede rectificar á instancia de los carabineros españoles; pero como tenemos para ese Cuerpo, lo mismo que para todas las instituciones, no sólo un gran respeto, sino una sincera admiraci6n por tratarse de hombres que sirven á la patria, no place dejar consignado lo ocurrido, con la atracci6n, aunque innecesaria gustosa, de que nuestro artículo no se refiriera para nada á los carabineros españoles, que siempre han tenido y seguirán teniendo en este periódico un desinteresado defensor, en todo lo que con justicia reclamen.

SUBALTERNOS SIN PLAZA

Ayer, á las siete y media de la noche, recibió el señor ministro de Instrucción Pública á una numerosa Comisi6n de individuos aprobados en los últimos exámenes oposicionales para ocupar las plazas de subalternos que vayan vacando en dicho departamento ministerial.

El objeto de la entrevista era, en primer término, dar las gracias al Sr. Alba por haber ampliado á su debido tiempo el número de plazas hasta 197, que fueron los opositores aprobados.

Después rogaron al ministro los comisionados que, dentro de lo humanamente posible, se cumpliera la ley de 1 de enero de 1911 colocando á los cesantes que lo fueran sin haberes pasivos en los Centros que, como las Universidades, Academias, Instituto Geográfico y Estadístico, teatro Real, etc., tienen escalafones propios independientes del general.

Las vacantes de todos estos Centros dependientes de Instrucción Pública son de libre provisi6n y pueden muy bien ser ocupadas por los mencionados cesantes, á fin de que no queden en el arroyo después de haber servido muchos años al Estado.

El Sr. Alba escuchó con atenci6n los deseos de los comisionados y, sin prometer nada definitivo, les aseguró que pondría su buena voluntad en el asunto, á fin de dar todo el movimiento posible al Escalaf6n general.

La Comisi6n salió satisfecha de la entrevista con el ministro, porque la buena disposici6n en que éste se halla puede hacer que cada mes se coloquen veinte ó veinticinco aspirantes, sin que ninguno de los subalternos actuales se vea expuesto á sufrir los horrores del hambre á la edad en que más difícil es ganarse la vida.

ORDEN BOTIJIL

Salida de nuestro rápido

A Coruña

Estaci6n del Norte 2, 3,30 tarde.

La Agrupaci6n cántabro-noroestana puede decirse que ha cumplido como buena, pues, no obstante haber ingresado recientemente en la Orden, ha dado muestras de obediencia y buenos deseos, probando que las pastorales de Nos no las echaron sus individuos en saco roto ó las arrojaron en el cesto de los papeles para mejor ocasi6n.

No cesáremos de aplaudir millones de veces á todos y á cada uno de los nuevos cofrades que han venido á engrosar y honrar el número de los afiliados en la Hermandad general, pues ellos han de ser otras tantas trompetas que han de proclamar las glorias, encantos y grandezas de la hermosa Coruña, y cantar la hospitalidad acentuada de los habitantes de la capital de Galicia.

Los cofrades que dentro de quince minutos van á inaugurar los ejercicios ferroviarios que marca la Orden, son

¡4021

cifra relativamente grande si se tienen en cuenta las razones consignadas al principio de este documento.

Bien quisierámos acompañar á la neófito y muy querida Agrupaci6n cántabro-noroestana, pero teniendo que partir mañana, 3, á Alicante, con la Agrupaci6n levantino-alicantina, á la cual, por acuerdo de la Asamblea, no podemos faltar, por ser la primera agrupaci6n que se fundara, y tener que salir de esta villa y corte el 5, con la Agrupaci6n cántabro-guipuzcoana á San Sebastián, es matemática la imposibilidad que en Nos existe para realizar hoy nuestro deseo.

¡Noroestana agrupaci6n;

ya ves no es desatenci6n

el no seguirte en el viaje...

¿Qué hacer en tal situaci6n?

Pues patear de coraje.

Hubiéramos deseado que los coches de segunda fuesen corridos, pero no ha podido ser, en raz6n á que dichos carruajes halláanse en talleres en reparaci6n, y hasta dentro de unos días no estarán listos.

Hállanse en el andén para despedir á los hermanos el jefe de la Divisi6n comercial, señor Gaal6n; el jefe de la Intervenci6n, señor Cejot; el inspector principal de la Explotaci6n, Sr. Ramos; el agente comercial, señor Vallejo; el jefe de la estaci6n, D. Modesto Cubillas; el subjefe, D. Carlos Delgado; y otros funcionarios, que atienden á la Cofradía con exquisita amabilidad.

Entre los congregados van á practicar los ejercicios bastantes señoras.

Reina animaci6n grande y el orden es completo, cual cumple á los afiliados á Hermandad tan respetable cuanto regocijada y culta.

Marchad á La Coruña,

buenos hermanos,

en busca de cariños

y de atenciones;

mientras Nos, con el alma

con ambas manos,

os colmamos de gracias

y bendiciones.

De Capitán Araña

nada tenemos,

y en verdad que el apodo

en Nos no encaja,

pues durante veinte años

probado habemos

este teje maneje

quien le baraja.

Suplicamos, cofrades,

con insistencia

que al llegar á Coruña

digáis á coro

que lleváis de la amiga

CORRESPONDENCIA

de respeto y cariño

rico tesoro.

¡Agrupaci6n levantino-alicantina!

mañana

Nos estaremos en la estaci6n de Atocha para

ir á Jordán! Y tú, Agrupaci6n cántabro-

guipuzcoana, no olvides que el 5, ó sea el

lunes próximo, Nos estaremos en la estaci6n

del Norte para acompañarte á la capital de

Guipuzcoa.

Adiós todos.

Vuestro patriarca,

MESTRE MARTINEZ

CAMARA INDUSTRIAL

El Tratado de comercio con Portugal

La Cámara Oficial de Industria de la Provincia ha elevado al ministro de Hacienda un interesante informe exponiendo su opini6n sobre el Tratado de Comercio con Portugal, en la informaci6n pública abierta por el expresado ministerio.

Contestando á los extremos de la consulta que formula la real orden disponiendo esta informaci6n para conocer el criterio de las clases industriales, mercantiles y agrícolas de España, la Cámara industrial, razonando con un concienzudo estudio del asunto, declara que considera de alta conveniencia política la existencia de un Tratado de Comercio con Portugal, pues si con alguna naci6n debe tener España un régimen arancelario y comercial especial, sui generis, es con la vecina Portugal.

acci6n social del Estado no debe limitarse solamente á las negociaciones de un Tratado comercial, sino que es conveniente y necesario, para fomentar el intercambio entre ambas naciones, establecer tarifas especiales que faciliten el tráfico mercantil; crear nuevas vías férreas de penetraci6n en Portugal, puesto que hoy sólo tenemos dos grandes vías que enlazan con las líneas portuguesas, y construir carreteras y caminos con las provincias fronterizas, que faciliten el transporte entre los dos países. Todas estas medidas son necesarias para la compenetraci6n social y política de las naciones hermanas y para preparar el futuro régimen aduanero con Portugal, que algunos espíritus videntes vislumbran para un no lejano porvenir.

Respecto al vigente Tratado, estima la Cámara Industrial que ha beneficiado el intercambio terrestre de productos agrícola-pecuarios, pero no ha favorecido absolutamente en nada el desarrollo comercial con dicho país de nuestros productos manufacturados y que las disposiciones del artículo 3.º del Protocolo final del mismo, referente á la producci6n forestal de España, porque no se explica que por la vía terrestre gocen de exenci6n de derechos las maderas portuguesas á su importaci6n en España, y por la misma vía y por la fluvial estén sujetas á los derechos del Arancel portugués las maderas españolas. En estas disposiciones no existe reciprocidad ni equidad como elocuentemente lo demuestra la Estadística del Comercio Español.

Opina que si en los momentos presentes no parece oportuno el establecimiento de un Zollverein ibérico, en el nuevo Tratado se puede preparar este futuro régimen, reduciendo los artículos sujetos á derechos arancelarios y estableciendo una mayor libertad en el comercio terrestre.

Cuanto á las modificaciones que deben introducirse, cree conveniente á los intereses industriales de España recabar de la vecina naci6n un trato de favor para las manufacturas y demás productos industriales españoles, pues Portugal, con muy buen acuerdo en los recientes Convenios comerciales que ha celebrado con Alemania y con Francia se reserva el derecho de conceder á España y al Brasil mayores ventajas que las otorgadas á dichas naciones.

Tal es en síntesis (debidamente documentada con interesantes datos y estadísticas) el importantísimo informe emitido por la Cámara Oficial de Industria en la informaci6n pública que sobre el Tratado de Comercio con Portugal ha abierto el ministro de Hacienda.

«Kermesse» de los aragoneses

Hoy sábado, segundo día de la gran kermesse benéfica, organizada por el Círculo Aragonés de esta corte á beneficio de las clases de esta corte de dicho Círculo.

En la tómbola habrá magníficos regalos, remitidos por distintas entidades, centros y personas pudientes, y estará á cargo de distinguidas señoritas de la colonia y de aplaudidas artistas.

La kermesse benéfica del Círculo Aragonés se verificará en la calle de Atocha, 60, solares de San Juan de Dios.

Las invitaciones de señala se reparten en el Círculo Aragonés, Alcalá, 16.

La banda del Hospicio amenizará estas agradables veladas.

Y flores. «Rubio», Concepci6n Jer6nima, 3, entresuelo.

CORONAS

LOS TEATROS

GAZETILLAS

Coliseo Imperial.—Ha sido contratado por esta Empresa el notable primer actor y director Arturo La Riva, que tan brillantes campañas viene realizando en los principales teatros de España.

Latina.—El lunes 5, en la secci6n de las diez, estreno del sueño cómico-lírico-fantástico, en un acto, original de Julio Ruiz, música del maestro Mes6n, titulada El bombero, escrita expresamente para José Ontiveros y dedicada al Cuerpo de Bomberos.

Para esta obra se han pintado tres decoraciones nuevas de Muriel (hijo). Continúa este teatro siendo favorecido por el público, á causa de la excelente temperatura que se disfruta y de las continuas caricajadas en que tienen al público los populares y graciosísimos actores Julio Ruiz y Pepe Ontiveros.

Esto, unido al cuadro de hermosas mujeres y á varios estrenos que se preparan de aplaudidos autores, no dudamos que este verano se hará de moda este afortunado teatro.

Recreo del Boulevard.—Mañana, domingo, volverán á reanudarse las funciones en este concurrido cinematógrafo, con escogidos programas de las mejores películas y la extraordinaria de gran interés titulada Un amor de la Dubarry, tomando también parte unas aplaudidas bailarinas.

La Empresa obsequiará á los niños con regalos de bonitos juguetes.

Buz6n público

Quejas del vecindario.

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En la confluencia de las calles de Montalbán y Alfonso XII existe un poste de Telégrafos ó Teléfonos con un tirante que, pasando por encima de los cables del tranvía, se apoya en un soporte situado dentro del Retiro.

Hace ya más de un mes se vino á tierra el soporte, quedando suelto el tirante, lo que constituye una amenaza constante para los que transitan por la calle de Alfonso XII y los niños que juegan en el Retiro.

Acudo á usted, señor Director, para que llegue esta queja á quien corresponda, en la seguridad de que por tan buen conducto será prontamente atendida.—Un suscriptor.

Retazos higiénicos

Puericultura.—Mortalidad infantil en el estío.—Ineducaci6n para la crianza de los niños.—Consejos á las madres.

La puericultura, ó sea el arte de saber criar bien á los niños, sobre la cual tiene publicado un maravilloso libro el sabio é insigne doctor Ulecia, debiera ser estudiada y conocida por todas las madres; si así ocurriese, á buen seguro que la mortalidad infantil, enorme, aterrador, imponente, sobre todo en la época estival que atravesamos, disminuiría de modo notable.

Esa mortalidad espantosa en los niños, sobre todo en los de pecho, es decir, en los que atraviesan la peligrosa época de la lactancia, tiene por causa eficiente la mala direcci6n en el régimen alimenticio, que da lugar á desórdenes y alteraciones del aparato digestivo, desde la simple indigesti6n hasta la fatídica diarrea verde y la mortífera meningitis, afecci6n cerebral consecutiva á los trastornos del estómago é intestinos.

No ocurrirían, seguramente, estos desastres, no morirían tantos niños de pecho, si todas las madres no se encontraran ineducadas para la crianza de sus hijos, y si á la par se establecieran profusamente, innumeradamente en todas las poblaciones, grandes y chicas, de España, las prodigiosas instituciones denominadas La Gota de Leche.

Entiendo yo que todo cuanto tienda á propagar, á divulgar, aun cuando no más sea que el preliudio, el aprendizaje de la puericultura, es labor altruista, y á este efecto me permito llamar la atenci6n de aquellas de mis bondadosas lectoras que sean madres, para que aprendan primero y practiquen después los ocho consejos ó preceptos higiénicos que á continuaci6n expongo, si quieren criar á sus hijos en condiciones de perfecta salud.

Si queréis lograrlo, fijaos bien en lo siguiente:

1.º Criar siempre á vuestros hijos en vuestros pechos; sólo en casos de absoluta imposibilidad, debéis dolorosamente entregarlos á la nodriza (mejor que á ésta, dadles biber6n). La que pudiendo no lacta á su hijo, no merece realmente el título de madre.

2.º Dar siempre el pecho con reloj en mano cada dos horas, los tres primeros meses; cada tres, el cuarto y quinto, y cada cuatro horas hasta que los destetéis, cuando el niño tenga dientes.

3.º Hasta que el niño no tenga por lo menos media docena de dientes, no le des jamás papillas, ni sopas, que son las que llenan de rosadas carnes los nichos y sepulcros infantiles.

4.º No dar purgantes ni potingues á vuestros hijos, sin orden médica; así evitaréis muchos males que suelen ser luego irremediables.

5.º Desde que el niño nace hasta que, por lo menos, haya cumplido cinco años, bañarlo á diario con agua ligeramente fresca en estío y entibiada en invierno.

6.º Sacad de paseo á vuestros hijos durante el estío todos los días, en las primeras horas de la mañana y en las postrimerias de la tarde y, á ser posible, por parajes frondosos.

7.º Cuidad mucho del sueño del niño, colocándole su cuna en el centro de la habitaci6n más ventilada y espaciosa de vuestra vivienda.

8.º Acostad siempre á vuestro hijo sobre el lado derecho, nunca sobre el izquierdo, ni boca arriba.

Y si seguís con escrupulosidad y al pie de la letra estas sencillas reglas, base primordial de la higienizaci6n de los niños de pecho, seguramente lograréis criar robustos á vuestros hijos, cuyas risas y gorjeos, cuando están sanos, alegran y santifican el hogar doméstico.

DOCTOR CORRAL Y MAIRA

Linares, julio 1912.

Monederos falsos

En la plaza de Olavide reclamó el auxilio del guardia urbano número 508 Emilio Rendil y del de Seguridad número 555 Alejo Moreno, una mujer llamada Romualda Ant6n, domiciliada en la Ronda de Segovia, número 12.

Dijo la reclamante á los agentes de la autoridad que procederían á la detenci6n de María Vidal, de cincuenta y ocho años, y de su hija Pilar, de diez y seis, que viven en la Cuesta de las Descalzas, núm. 16, como expendedoras de moneda falsa.

Practicada la detenci6n fueron conducidas ante la autoridad, y, efectivamente, se las encontraron varias monedas falsas, cinco de dos pesetas y nueve de una.

El marido de la Vidal, que también fué conducido á presencia de la autoridad, llevaba en el bolsillo tres pesetas buenas, en plata, y dos en calderilla.

En sus declaraciones manifestaron que habían estado en un comercio, donde les habían taladrado dos monedas de las de dos pesetas, que también les fueron habidas.

De lo declarado por los detenidos se deduce que la denunciante es también expendedora, y que la denuncia obedece á una venganza, así como que la moneda procedía de una casa de la calle de la Parada, núm. 7, donde habita una tal Dámasa.

Sábase también que hay comprometidas otras dos mujeres llamadas Plácida y Antonia, y que todas se reúnan por la mañana y adquirían la moneda para su expeneci6n en casa de la Dámasa.

El juez ha mandado practicar un registro en casa de ésta.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'CIERRE DE BARCELONA', 'CIERRE DE BILBAO', 'CIERRE DE PARIS'. Columns include 'Día 1º' and 'Día 2º'.

LEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España...

En los días 3, 5 y 6 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda las rentas de las cargas de justicia.

Nos participa nuestro estimado colaborador D. Alberto de Segovia que la señorita doña Concepción Caballero le ha remitido desde Pontevedra, para el niño Francisco García Pangorbo, 10 pesetas, que entregará al director del Asilo de la Paloma.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Dupuy y Laforga. En la calle de Toledo se produjo una herida en la región superciliar izquierda Emilio Rodríguez Menéndez, que vivió en la calle de Urgel, 9, solar, a quien presentó el sargento de Ingenieros Eladio Ruiz Morillas, cuyo sargento, a petición del lesionado, detuvo a dos hombres por creerse autores de las lesiones de Emilio, pasando con los tres a la Comisaría correspondiente.

En la calle de San Cristóbal regañaron Francisco Martínez González, de veintinueve años, soltero, jornalero, natural de Ciempozuelos, y José García Gallo, de veintiseis años, soltero, jornalero, natural de Villatobas (Toledo), resultando el primero con lesiones de alguna importancia en el ojo izquierdo y región nasal.

Fueron detenidos por el soldado de la Escuela Central de Tiro Manuel Anaya, a quien auxilió el guardia municipal núm. 193, ocupándole a José García Gallo un cuchillo de regulares dimensiones.

El niño de nueve años Luis Aguilera Iglesias, que vive Príncipe, 3, portera, paseaba con dos hermanitas por la calle de la Cruz, y tuvo la mala ocurrencia de saltar a un montón de cal que se hallaba frente al núm. 13, produciéndole una quemadura de primer grado en el pie derecho con dicha sustancia cáustica.

CHAMBERI

Doctores Benavides y Barrio. Trabajando en la calle de Fonzano, se produjo lesiones en la mano izquierda el albañil Martín del Río, de treinta años.

También se causó lesiones de pronóstico reservado, en una obra de la calle de Quesada, el cerrajerío Francisco Sánchez.

En su domicilio, Eloy González, 11, se produjo al caerse casualmente, una herida en la lengua, el niño de seis años Francisco Samuel.

CHAMBERI (Sursah)

Doctores Núñez y Huéllamo. En la calle de Ríos Rosas se causó, trabajando, una distensión ligamentosa del brazo derecho el jornalero Casimiro Serrano.

Segundo Vallejo, de ocho años, aprovechando un descuido de sus padres, se puso a jugar en el fogón, en su domicilio, Tenerife, 15, bajo, y tuvo la desgracia de que le cayera encima un puchero de agua hirviendo, causándole quemaduras en el cuello.

CONGRESO

Doctores Torre y Cabello. En las obras del Hotel Palace se produjo lesiones en el codo izquierdo el pintor Faustino Alvarez, que vive en la calle de la Abadía, 19.

En las mismas obras se causó el carpintero José García una lesión en el ojo derecho. Al caerse de un carro, en la calle de Alcalá, se dislocó el pie izquierdo Juan Rodríguez Vega.

Muerte natural

En su domicilio, calle de Guzmán el Bueno, núm. 29, ha fallecido, de muerte natural, doña Emilia Marquetti, de setenta y tres años.

El portugués

Antonio Tina llegó ayer mañana, procedente de Granada. Llegó a la plaza de la Armería, donde se encontró con el Portugués, quien le tiró cuarenta y siete pesetas por el procedimiento consabido.

Raterías

Mariano Polla denunció en la Comisaría del distrito del Hospicio que del carro que guiaba le habían sustraído un cabal y otros objetos al pasar por la calle de Fernando VI.

Carretero herido

El carretero Esteban Gómez resultó herido al romperse el eje de las ruedas del carro que guiaba. Esteban cayó al suelo, ocasionándose lesiones graves.

Niña intoxicada

En un lavadero del camino de San Isidro se intoxicó con lejía la niña de veintiseis meses Soledad Martínez, que bebió una pequeña cantidad aprovechando un descuido de su madre.

Su estado, después de asistida en la Casa de Socorro, era satisfactorio.

Los aprovechados

Manuela Díaz, dueña de un puesto de agua, establecido en la plaza de Oriente, denunció que unos parroquianos, aprovechando un descuido, sustrajeron del cajón 200 pesetas que guardaba cuidadosamente.

El portugués

Por el procedimiento del portugués le sustrajeron 45 pesetas a Francisco Tita en la calle de Bailén.

En la calle de Arrieta fué detenido un sujeto como presunto autor.

Pequeño incendio

En una casa de la calle de Claudio Coello,

esquina a la de Goya, se declaró anoche un incendio, que fué dominado al poco tiempo por el Cuerpo de bomberos.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Certamen colombino.

HUELVA. (Sábado, madrugada.) En el salón de actos de la casa de Colón, profusamente engalanado, se ha celebrado el certamen Colombino.

El premio del alcalde lo ha obtenido el cuento titulado «La Virgen de la Cinta», original del decano de los maestros de Huelva, don Agustín Moreno Márquez.

Ha alcanzado acéscit el redactor de La Provincia D. Juan Buendía Muñoz.

Accéscit también, por una oda, el poeta sevillano D. José Calzada Carbó.

Los esposos Castillo han interpretado admirablemente al piano la Rapsodia húngara. Han pronunciado discursos el presidente de la Colombina, D. Juan Cádiz, y el representante de la Academia Hispanoamericana de Cádiz, D. Pedro Riaño.

A instancia del presidente ha hablado también el comandante del cañonero Laya, señor Gutiérrez Sobral.

Ha recordado el viaje que hizo el año 1892 desde Huelva a Chicago, mandando la nao Santa María y siguiendo la ruta de Colón.

Añadió que los Ejércitos tienen que cumplir una misión honrosa, no precisamente haciendo la guerra, sino manteniendo la paz, porque no son para provocar como rufianes, sino para defender la dignidad y el honor de la Patria como caballeros.

El presidente de la Colombina, D. José Marchena, ha hecho el resumen, pronunciando un discurso de tonos patrióticos, haciendo votos por la unión intelectual y comercial hispanoamericana.

Los oradores han sido muy felicitados. Después se ha celebrado un baile.

Ha amenizado la fiesta la banda de música del regimiento de Soria.

En los jardines lucía fantástica iluminación.

Asamblea de ferroviarios

BILBAO. (Sábado, madrugada.) Ha terminado ya de madrugada la asamblea que los ferroviarios de la sección de Vizcaya han celebrado en el Centro Obrero.

La ha presidido Pérezagua y la concurrencia ha sido numerosa.

Objeto de la reunión era tratar del despido de un mozo que se negó a prestar ayuda para separar un vagón de la línea general, a fin de dar paso a un tren, alegando que había sonado la hora de cesar en el trabajo.

Se ha discutido ampliamente y se ha acordado protestar contra el despido de dicho obrero, por considerado arbitrario, y pedir la readmisión del mismo.

Los acuerdos serán comunicados a la Dirección general de la Compañía y al gobernador civil, y esperarán la contestación para obrar en consecuencia.

Esta reunión de ferroviarios era esperada con mucho interés, porque había circulado el rumor de que en ella sería acordada la huelga.

El embarque de las tropas

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha terminado el embarque de los soldados destinados a Melilla.

Proceden de Barcelona y de los cantones de Vich, Olot, Villafranca y Manresa.

Al anochecer salieron de los cuarteles, donde se alojaban desde esta mañana, y se dirigieron al muelle de España, donde han embarcado en el vapor Lázaro, sin ningún incidente.

Han despedido a los soldados el general Weyler, el gobernador militar y los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

En el muelle había una compañía de cazadores, un escuadrón de dragones y fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil.

Zarpó el barco a las nueve de la noche. La despedida ha sido afectuosa.

Accidente en una mina.—Tres muertos. BILBAO. (Viernes, noche.) En la galería de la mina Cecilia, de Sopuerta, se ha des-

prendido un nicho, sepultando los escombros a tres obreros, muriendo los tres. Han sido extraídos los cadáveres.

Fiestas en Sabadell

SABADELL. (Viernes, noche.) Las fiestas de esta población han empezado esta tarde con una garden party en el bosque de Can Feu, a la que han asistido más de dos mil personas.

Las iluminaciones que ostentan muchas fachadas son espléndidas. Organizarse en varias calles bailes populares y conciertos.

Los trenes llegan atestados de forasteros. Subvención denegada.

BILBAO. (Viernes, noche.) Por un voto de mayoría ha acordado la Diputación denegar este año la subvención que se concedía al Sporting Club para la celebración de regatas.

En honor de los ebrotijistas

El Noticiero Bilbaino publicará mañana un artículo excitando al vecindario a que organice fiestas populares en honor de los excursionistas madrileños que llegarán en el tren botijo organizado por el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Sr. Mestre Martínez.

Accidentes

En el kilómetro 20 de la carretera de Durango a Bilbao, un automóvil ha atropellado a la niña Zoila Azcarate, que ha resultado gravemente herida.

En el pueblo de Ondarroa, el carretero Pedro Ayzarabuenaga fué cogido entre la lanza del carro que guiaba y un muro falleciendo a consecuencia del golpe.

Una reyerta

En el pueblo de Mungüta, a consecuencia de una encerrada que daban algunos vecinos a un recién casado, se suscitó una reyerta.

Hubo palos y tiros en abundancia, y resultaron heridos dos de los contendientes.

El ministro de Gracia y Justicia en Santander. SANTANDER. (Viernes, noche.) En el correo de Madrid ha llegado el ministro de Gracia y Justicia.

Desembarcó en Boo, estación inmediata a Santander, donde era esperado por el gobernador, el alcalde y otras autoridades.

Venia acompañado de su hijo y del director de Prisiones.

En automóvil se dirigieron a Santoña directamente.

Fueron recibidos por el personal de Prisiones.

El ministro visitó las obras realizadas en la nueva penitenciaría; recorrió los talleres, viendo funcionar las máquinas y examinando los locales destinados a enfermería, donde sólo hay ocho enfermos.

El Sr. Arias de Miranda presenció el reparto del rancho de mediodía, probándolo.

Luego recibió en audiencia a los penados. Uno le entregó un pergamino, en un hermoso estuche, solicitando su indulto por la terminación del segundo período de las obras.

Después los empleados entregaron al director de Penales una instancia solicitando mejoras para la clase.

Luego visitaron el penal viejo, sacando malísima impresión por sus condiciones higiénicas.

Recibió también a los penados. Un gran grupo, procedente de Ceuta, le pidió aire y trabajo.

Varios solicitaron mejoras de pena é indultos.

Por la tarde el ministro y su hijo estuvieron en el Molinar de Carranza, donde tomó las aguas el ministro.

El director de Prisiones regresó a Santander en automóvil.

EXTRANJERO

Detención de miss Oram

LISBOA. Obedeciendo órdenes de la autoridad militar, la Policía ha efectuado esta tarde un registro en el domicilio de miss Oram, corresponsal del «Daily Mail», de Londres, quien pensaba salir el próximo lunes para la capital de Inglaterra.

Al tener conocimiento de la diligencia que se verificaba, miss Oram volvió a su domicilio acompañada del secretario de la Embajada inglesa, quien protestó del registro.

Miss Oram quedó detenida é ingresó en la Cárcel de Mujeres en calidad de incomunicada.

Seguidamente el ministro de Inglaterra confirió con el ministro de Negocios Extranjeros.

Huelga terminada

EL HAVRE. Los inscriptos marítimos han celebrado esta noche una reunión, acordando dar por terminada la huelga y, en su consecuencia, reanudar el trabajo mañana por la mañana.

Moción interesante

WASHINGTON. El Senado ha celebrado sesión secreta, aprobando una moción presentada por el senador Mr. Lodge, por la que pedía se dictase una disposición que prohiba a cualesquiera Compañía ó Corporación extranjera adquirir territorios en América.

Fundó su petición Mr. Lodge en que el espíritu de la misma iba encaminado a completar la doctrina de Monroe, impidiéndose a personas y entidades extranjeras adquieran parcelas de terreno americano.

El orador adujo en apoyo de su proposición el precedente sentado por Inglaterra, cuando protestó contra el hecho de Alemania pretendiera establecer su base naval en Marruecos.

El «Alfonso XIII»

LA HABANA. Procedente de Coruña ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

Las víctimas del hundimiento

NUREMBERG. El derrumbamiento ocurrido hoy ha causado 11 muertos y 37 heridos. Algunos de los huecos que hay en las paredes y techos miden más de veinte metros de largo por quince de ancho.

Silvestre.—El Raisuli.—Villasinda. TANGER. (Viernes, noche.) Esta tarde ha llegado el coronel Fernández Silvestre, acompañado de varios oficiales y una escolta indígena.

Esta misma noche ó mañana a primera hora llegará El Raisuli.

El marqués de Villasinda marchará en breve en uso de licencia.

Se dice que antes conferenciará con el coronel Fernández Silvestre y con El Raisuli.

CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO

El triunfo de un español. BIARRITZ. He aquí el resultado de los concursos internacionales de tiro celebrados en Bayona y Biarritz:

Campeonato internacional individual de tiro con fusil de guerra.

- 1.º Sr. Castro, español, 506 puntos. 2.º M. Kuchen, suizo, 502 id. 3.º M. Staneli, suizo, 498 id. 4.º Mr. Eddy, norteamericano, 496 id. 5.º M. Burehler, 491 id.

Campeonato de tiro a pie.

- 1.º Mr. Eddy, norteamericano, 166 puntos. 2.º Sr. Cantoni, italiano, 162 id. 3.º Sr. Castro, español, 161 id. 4.º Sr. Benito, español, 160 id. 5.º M. Burehler, 157 id. 6.º M. Staneli, suizo, 156 id.

Campeonato de tiro echado.

- 1.º Sr. Castro, 179 puntos. 2.º M. Simón, 176 id. 3.º Mr. Eddy, 174 id. 4.º M. Percy, francés, 173 id. 5.º Sr. Gulli, italiano, 171 id. 6.º M. Kuchen, 171 id. 7.º M. De Boine, francés, 171 id. 8.º M. Balme, francés, 171 id. 9.º Sr. Calvet, español, 170 id.

Han tomado parte en el concurso unos quinientos tiradores.

AVISOS ÚTILES. ROBERT SELDEN ROSE communicates with A. A. BIDDLE. CREDIT LYONNAIS. San Sebastián.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PEDID

á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

EL ELEGANTE FOLLETO ILUSTRADO

— SOBRE — GALICIA, TIERRA DE TURISMO

Que facilitamos GRATUITAMENTE

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido colega Nuevo Mundo abrió recientemente un interesante concurso dedicado á las modistas de Madrid.

Diez de ellas, las favorecidas por la suerte, realizarán una magnífica excursión veraniega.

El notable semanario ilustrado no solamente les costea viajes y estancias en las poblaciones que han de visitar, sino que las ha equipado también de modo espléndido.

Hoy sábado, á las nueve de la noche, emprenderán su excursión las diez modistas favorecidas por la suerte en el concurso.

Van primero á San Sebastián y recorrerán luego Biarritz, San Juan de Luz, Bilbao y Santander.

A las simpáticas expedicionarias se las prepara una cariñosa despedida.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el PBTRO-

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendandoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurelagoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

EDIFICIO DEL BANCO

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

JARDINES DEL BUEN RETIRO. Puerta de Hernani. 8,90. - Conciertos por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variada, cinematógrafo y otras diversiones. LATINA. - 6. - Los tramosochados. 7,15. - Los camaroneros. 8,45. - Cambios naturales. 10. - El disloque y Filippo. 11,15. - El día de Reyes. NOVEDADES. - 1. - Secciones de cinematógrafo, números de variedades y el caballero Giordano (especial). 10. - Cinematógrafo, números de variedades, el caballero Giordano y D. Jernar (especial). IMPERIAL. - 6,80 a 8 y 9,90 a 12,30. - Dos grandes secciones de películas. Todos los días cambio de programa. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5,30 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. EDÉN-CINEMA (Atocha, 60). - 9,15. - Cine al aire libre. Estreno de películas. Bafle en los intermedios. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142). - Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12. - Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. SALON REGIO. - 4 a 12. - Sección continua de cinematógrafo. Los niños gratis. EL PARAISO. - 7 y 9,30. - Cine, Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, triquete americano, tiro al blanco y variadas. BENAVENTE. - De 6 a 12,15. - Secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos. CINEMA X. - 6 a 12,30. - Secciones de cine. Todos los días variación de programa. CINEMATÓGRAFO ATOCHA (frente a Carretas). - Sesiones continuas de 6 a 12,30. - Conciertos tarde y noche. - Tiro al blanco y otras atracciones. Camarones.

blanco y otras atracciones. Camarones. EL POLO NORTE. - 9 y 10,30. - Compañía acrobática, ómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barrena. Hay cinematógrafo. TEATRO NUEVO. - De 6 a 8,90 y de 9,30 a 12,30. - Dos secciones de cinematógrafo. A las 7,15 gran rifa de juguetes a todos los niños. CIUDAD LINEAL. - 7 a 12. - Varios espectáculos al aire libre. - Kursaal, culto repertorio. - Campeonato de lucha grecoromana. - Tiro al blanco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3. - La Invencción de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemo y Abibón; Santos Hermelo, martir, Eufonio y Pedro, obispos y confesores, y Santos Ciria y Lidia. Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114), y habrá misa solemne, a las nueve y media, y por la tarde, a las seis, contienda la novena a Santo Domingo, predicando un P. Dominicó. En San Millán continúa la novena a San Cayetano, siendooradores en la misa, a las diez D. Enrique Núñez, y por la tarde, a las siete, D. Mariano Benedito. En Cañizares, sd., ídem, a Santo Domingo, y predicará, sólo por la tarde, a las seis y media, un padre Dominicó. En las Monjas Catalinas, ídem, sd., a las siete, sin sermón. En la Catedral, por la tarde, después de coro, se cantará Salve. En las Descalzas y Espíritu Santo, por la tarde, se cantará Salve, y al anocheecer en Santiago, San Sebastián y la Paloma. La misa y oficio son de la Invencción del Cuerpo de San Esteban. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral), ó de las Escuelas Pías en ambos colegios. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Cor Mariae.

BIARRITZ. GRAND HOTEL. Único Establecimiento DE PRIMER ORDEN, superando al mar. Entrar los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES. Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12. Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103. NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Cens tralde aquéllas.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO. FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martin. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el cemento y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. - Cubos y baños galvanizados. - Latoría para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO. FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO. Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Vapores que prestarán servicios en el mes de agosto de 1912, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONT-SERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Columbia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veraacruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 14 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE ELZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida, la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS. TARIFA DE PRECIOS AL AÑO. Por una estación particular. 800. Por una estación para fincas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono. 400. Por una estación para casinos, circulos, etc. 1.000. Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal. 20. Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán: Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina. 20. Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador. 20. Idem ídem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson. 40. LOCUTORIOS PUBLICOS. Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, número 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 4.º izquierda, Pozuelo de Alarcón, y EL CONTINENTAL EXPRESS.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Recamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

AVISO. Sastreía Modernista se ha trasladado de Jacometrezo, 47 a la calle Mayor, número 49, entrepuerto. ORO Y PLATA. Alhajas Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor Sal, 2 al 3 Pza. Mayor, 31. Cascarapato, Salto, La Imperial, Desengaño, 10. Joven robusto, 17 años. Joven buena letra, para recaudación, necesitamos. Escribida con ref. a artículo 5.º.

JUANITO. El que más haga alhajas y antigüedades. Pez, 13, tienda. BILLARES. 2) de 630 ptas., accesorios 1.ª gran precisión, solo la casa Franco, Zaragoza, 4.ª (il) ano. CANAS DORADAS. Restauración, reforma y com. oscuras Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34, Fábrica.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Frasa. DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

AVISO. La Casa que más paga por Oro, plata, platino, rubíes y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. FRANCÉS. Acad.º profesor París; excelentes ref., loc., convens., trad. Caños, 7, bajo izqda. Casa amueblada alquilar; tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal, 37. Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.ª izqda. ESLAVA JOYERO. Vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

ANUNCIOS. Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457.

Terceer Regimiento de Infantería de Marina (Música). Existe de vacante en la misma, accidentalmente en Larache (Africa), una plaza de músico de 1.ª para clarinete principal, con haber de 5,47 pesetas mensuales y 2,00 pesetas de gratificación por enseñanza de educandos. Cuatro de 2.ª clase para clarinete primero, saxofon con tralto, trompeta, trombon primero y boublo, con 4,75 pesetas; una de tercer clase para caja viva, con 2,01 pesetas; tres de soldado-músico ó educando, para fliscorno, cornetín segundo y bajo segundo, con 2,43 pesetas. Todas las plazas disfrutaban raciones de pan, más los premios y plusas que por sus años de servicio les correspondía, teniendo, además, los de 1.ª y 2.ª el aumento del 50 por 100 de su haber durante su permanencia en Africa, y los de 3.ª y educandos raciones de Armaña. Los músicos de 1.ª y 2.ª están asimilados a sargentos y los de 3.ª a cabos. Los que deseen tomar parte en el concurso, que se celebrará en Madrid el día 20 de agosto, elevarán instancia al señor coronel del tercer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, acompañada de licencia ó pase de situación militar, si hubiesen servido en el Ejército ó Marina, uniendo certificado de buena conducta, expedido por el alcalde, y los procedentes de voluntarios, los documentos exigidos por la vigente Ley. La admisión de instancias terminará el día 20 agosto. - El Capitán Comis. onado.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas. Depósito y muelle en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5. P. C. de Valdecasas. Teléfono 1.045. Precios: 600 kilos de yeso negro corriente. 8,35. 10. id. especial. 9,25. Quintal id. blanco. 1,40. Yesos yuros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 13, Teléf. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Plase tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. VIZCAYA (Zuzoa), Luchana, Elorrieta y Guernipedia OVIEDO (La Manjosa), MADRID (El Empalme), CARIABENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Alcaz-Moreo) y LEBROA (Granaría). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de huesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido. Nitrate de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. - LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11). - SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar con exactitud el abono conveniente. - Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LAS HERRERAS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Eudecos de 1896. - DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. VINO EN SU PESO. 2.º AÑO. 3.º AÑO. 4.º AÑO. aprolin. Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos. Barrica de 225 litros con doble envase. 230. 230. 250. 300. Barril > 100 > > 110. 130. 160. 140. > > 75 > > 85. 100. 120. 112. > > 50 > > 60. 70. 85. 80. > > 25 > > 35. 40. 45. 40. Caja con 25 botellas. > > > 50. 50. > > 12 > > > 25. 25. > > 25 medias botellas. > > > 32. 30. Fédicos. - Pueden hacerse al Administrador en Fieiego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Lomínguez y Pérez, Cuesta de Santo Lomínguez, núm. 5, principal izquierda. Pago. - Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid, ídem. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precitados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 2,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tallas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. DEPOSITOS EN MADRID. D. Faldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. - D. J. Fecastaing, Friridre, 18. - D. Adriaro Alvarez, Barquillo, 2. - Señores don Carlos Prast y Bermantes, Arenal, 8. «Las Colonias». - D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». - D. Francisco de Cos, Corce de Xiqueca, 2, y Paseo de Recoletos, 11. - D. Francisco Aldan, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. - D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes de de de Cos). Bodega Montañán. - D. Santiago de Hollinedo, Corce de Bonanos, 12. - D. Juan Fernández Rodríguez, Cortaleza, 15, é inartas, 4 y 6. - D. A. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 18 y 25. «La Negrita». - D. H. Picoux, Cruz, 12. - D. Jorge Lalaguey, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina». - Bodega Victoria, Olazaga, 6. Teléfono 641. - D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Piense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

VERANEO Gran Hotel en la Playa de Surrarán, á una hora de San Sebastián por ferrocarril. Baños calientes y ducha de agua de mar. Pensión completa desde 6 pesetas. Detalle al administrador del Gran Hotel, por Vera en Surrarán, y en Madrid, Cruz, 5 y 7. NEGOCIO seguro administrado por sí mismo. MIL PSETAS rentan 6 al mes. - Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Ana lizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás a tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los nervios del bígado, afecciones de estomago, patología y miosis, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas á todas las enfermedades de la piel, como s. n. granios infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.